



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y
GESTIÓN EDUCATIVA**

**Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en
docentes de una institución educativa Pública de Ugel Sullana –
2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Docencia y Gestión Educativa**

AUTORA:

Br. Flor de los Milagros Mariñas Matorel (orcid.org/0009-0008-4087-389X)

ASESOR:

Dr. Edilberto Calle Peña (orcid.org/0000-0002-1970-3756)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

PIURA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Al finalizar este trabajo de investigación en primer lugar se lo dedico a Dios por ser el centro de mi vida y por todas sus bendiciones recibidas.

A mis padres por brindarme todo su apoyo incondicional sin desmayar y hacer de mí una profesional.

A mis hijos Wilmer Josué y Gricell Guadalupe por motivarme día a día a seguir superándome

A mi hermano y esposo por su amor, paciencia y motivarme a lograr mi meta

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad de continuar con mi tan ansiado proyecto de titulación de tesis postergado por años. Al Dr. Edilberto Calle Peña por su apoyo, asesoramiento de mi trabajo de investigación y por motivarme constantemente a lograr mi meta.

Al director, Percy Eudoro Távara Arméstar, a las subdirectoras Orfilia Castro Rojas y Carolina Quispe Lazo y docentes de la I.E INIF N.º 48-Sullana por su apoyo brindado en todo momento para llevar a cabo mi trabajo de investigación en esta casa de estudio

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población y muestra	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla 1	Población de estudio.....	17
Tabla 2	Trabajo colaborativo*gestión de la práctica pedagógica	20
Tabla 3	Trabajo colaborativo*trabajo colegiado	21
Tabla 4	Trabajo colaborativo*desempeño docente	22
Tabla 5	Trabajo colaborativo*estrategias de atención a estudiantes.....	23
Tabla 6	Trabajo colaborativo*desarrollo de competencias docentes.....	24
Tabla 7	Prueba de normalidad.....	25
Tabla 8	Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica	26
Tabla 9	Trabajo colaborativo y trabajo colegiado.....	27
Tabla 10	Trabajo colaborativo y desempeño docente.....	27
Tabla 11	Trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes.....	28
Tabla 12	Trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes.....	29

Índice de gráficos y figuras

Figura 1	Diseño de investigación.....	15
-----------------	------------------------------	----

Resumen

La presente investigación titulada Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa Pública de Ugel Sullana – 2023, tiene como objetivo general determinar la relación entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa pública de la Ugel Sullana; para ello, se propuso un estudio de enfoque cuantitativo, tipo básico de diseño no experimental, descriptivo-correlacional, de corte transversal, en el que se trabajó con una población y muestra de 63 docentes, a quienes se aplicó dos cuestionarios para recoger información sobre las variables de estudio, un instrumento para cada variable.

Para el tratamiento estadístico de la información, se empleó la prueba de coeficiente de Spearman (*rho*) de la que se obtuvo una significatividad bilateral de 0,369 siendo esta mayor a 0,05, se aceptó la hipótesis nula que afirma que el trabajo colaborativo y la gestión de la práctica pedagógica se relacionan en los docentes de la mencionada institución educativa. Por tanto, se concluye que no existe relación entre las variables de estudio; es decir, en esta escuela, estas se desarrollan independientemente.

Palabras clave: trabajo colaborativo, gestión escolar, práctica educativa

Abstract

The present research entitled Collaborative work and management of pedagogical practice in teachers of a Public educational institution of Ugel Sullana – 2023, has as a general objective to determine the relationship between collaborative work and management of pedagogical practice in teachers of a public educational institution of the Ugel Sullana ; To this end, a quantitative approach study was proposed, a basic type of non-experimental, descriptive-correlational, cross-sectional design, in which we worked with a population and sample of 63 teachers, to whom two questionnaires were applied to collect information on the study variables, one instrument for each variable.

For the statistical treatment of the information, the Spearman coefficient test (*rho*) was used, from which a bilateral significance of 0.369 was obtained, this being greater than 0.05, the null hypothesis was accepted that affirms that collaborative work and the management of pedagogical practice are related in the teachers of the aforementioned educational institution. Therefore, it is concluded that there is no relationship between the study variables; That is, in this school, they develop independently.

Keywords: collaborative work, school management, educational practice

I. INTRODUCCIÓN

Los vertiginosos cambios del pensamiento del educativo del siglo XXI requieren de una colegiatura magisterial que sepa asumir el reto de la enseñanza según las necesidades de aprendizaje de la sociedad actual (Sobe, 2021). En esto radica la importancia del trabajo colaborativo docente (en adelante TC) en las distintas entidades formadoras; pues este permite la reformulación de la gestión pedagógica que permita a maestros y maestras asumir una tarea pedagógica acorde a las demandas actuales (Paccó & Dávila , 2022). En ese sentido, la reformulación de la gestión de la práctica pedagógica permite la satisfacción del cuerpo estudiantil respecto de su formación integral para asumir sus desafíos sociales; de ahí, la indiscutible trascendencia de esta gestión en el proceso educativo radica en las acciones que realiza la entidad educativa para corresponderse a las exigencias del mundo actual (Garavito et al., 2022)

No obstante, en el ámbito internacional, se ha evidenciado, en las evaluaciones de medición de la calidad la presencia de niños, púberes y adolescentes que asisten a las escuelas pero que no están desarrollando sus competencias de manera óptima; debido una inadecuada gestión de enseñanza para una mediación de las competencias; una de sus causas es la enseñanza dispar producto del carente trabajo colegiado (Banco Mundial, 2018). Asimismo, La Unión Europea (UE) informa sobre la renuente participación de docentes y directivos en gestión pedagógica colegiada; ante ello, se propuso impulsar del desarrollo de sus competencias cooperativas y colaborativas a partir de la implementación de intercambio de experiencias entre las escuelas con el objeto de percibir su trabajo colegiado en la consecución de los beneficios académicos (Comisión Europea, 2020).

Entre tanto, en América Latina y el Caribe existen brechas en el conocimiento pedagógico en comparación con otros países más avanzados, y no cuenta con políticas que ayuden a integrar plenamente la visión de un liderazgo compartido desde un enfoque colaborativo que mejore la gestión pedagógica de la escuela en beneficio de toda la población escolar (Bolívar et al., 2017); en ese línea, la gestión directiva desde un enfoque pedagógico tiene una gran influencia en los resultados que se esperan en razón de los logros de los escolares, esto es porque

está en sus manos gestionar los cuatro puntos básicos del quehacer didáctico de la entidad: el aprovechamiento óptimo del tiempo, el manejo de las herramientas didácticas y la disponibilidad de los recursos educativos para las óptimas condiciones y el sistema estratégico de acompañamiento, monitoreo y formación de los maestros (MINEDU, 2014; Revelo-Sánchez et al., 2018).

Por su parte, la política educativa peruana, a través de lineamientos desarrollados por sus órganos rectores como el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación (2020), demuestra la importancia de crear una escuela que promueva una participación democrática que propicie espacios de concertación en los asuntos institucionales; sin embargo, tal como afirma Milla (2022) el involucramiento de los maestros es escaso, notándose un acentuado ausentismo de ellos; ya sea por su excesiva carga laboral o la desidia misma de los profesores. Asimismo, de acuerdo con la investigación realizada por Menacho (2019), en las escuelas anexadas a la Dirección de Educación de Piura, estos agentes muestran actitudes adversas frente a la conformación de comunidades de aprendizaje, para la gestión de la práctica pedagógica (en adelante GPP) desde un enfoque colaborativo.

En la Institución educativa INIF N°48 de la provincia Sullana, la problemática no desdice de la realidad antes señalada; en ella se puede evidenciar un trabajo docente enajenado, incluso hasta de algunos ideales institucionales, profesores que no conocen la visión de la institución, que prefieren trabajar solos, o que consideran que el ejercicio compartido no sino una pérdida de tiempo; como producto de ello, se puede observar un desempeño pedagógico aislado y hasta muchas veces poco ineficaz, percibiéndose esto último en es escaso nivel académico de los escolares.

Ante la problemática descrita, se planteó la pregunta capital: ¿Qué relación existe entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en los maestros de una entidad formativa estatal de la Ugel Sullana; específicamente se formuló: (1) ¿Cuál es la asociación entre el trabajo colaborativo y el trabajo colegiado en los mencionados maestros? (2) ¿Cuál es la correspondencia entre el trabajo colaborativo y la labor de los profesores en dicha entidad? (3) ¿Cuál es la correlación en el trabajo colaborativo y estrategias de acompañamiento a los

alumnos en los antedichos profesores? (4) ¿Cuál es la asociación entre el trabajo colaborativo y el progreso de capacidades de los maestros de dicha escuela pública de la Ugel Sullana?

La trascendencia de esta indagación residió en el análisis correlacional que se efectuó sobre los factores de estudio y su comportamiento en el ámbito educativo; pues tal como, se ha especificado, TC y GPP son elementos sustanciales en el logro de los fines institucionales. Asimismo, desde el aspecto práctico, la indagación significó una trascendente contribución para la labor educativa que realizan los colegios de Sullana, pues buscó relacionar el comportamiento de los gestores de la educación a nivel institución con la labor colaborativa de todos los agentes de la educación. Además, su contribución teórica, ofrece una comprensión teórico-científica de las variables de estudio: TC sustentado en los aportes de la teoría histórico cultural de la actividad de Leontiev y el enfoque socioformativo de Tobón; y, GPP, sustentada en los aportes de Lev Vigotsky sobre la mediación. Finalmente, sus aportes metodológicos se sustentan en el desarrollo y validación de herramientas de investigación que miden los factores de investigación de este estudio, lo que seguramente contribuirá en gran medida a futuras investigaciones.

El propósito general del estudio fue determinar la correlación entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica didáctica en profesores de una corporación educativa estatal de Ugel Sullana; específicamente: (1) corroborar la asociación entre el trabajo colaborativo y el trabajo colegiado en los mencionados profesores, (2) establecer la correspondencia entre el trabajo colaborativo y la labor de los maestros en dicha entidad formadora, (3) obtener la asociación entre el trabajo colaborativo y estrategias de acompañamiento a los alumnos de los maestros mencionados y (4) Obtener la asociación entre la labor colaborativa y el desarrollo de competencias de los maestros de dicha escuela pública de la Ugel Sullana. Asimismo la $H_{(0)}$ el trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica se corresponden en los profesores de una escuela estatal de Sullana; y, $H_{(0)}$ trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica son independientes en los profesores en un escuela pública de la Ugel Sullana. Además, sus supuestos específicos: (1) trabajo colaborativo y el trabajo colegiado, (2) trabajo colaborativo

y el desempeño de los profesores, (3) trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes y 4) trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias de los docentes están asociados en dicha escuela pública de la Ugel Sullana

II. MARCO TEÓRICO

Las contribuciones más importantes a este estudio fueron revisadas en varios repositorios internacionales y nacionales para comprender el comportamiento de las variables estudiadas en diferentes situaciones.

Así se tiene que en el ámbito internacional, se citó un estudio de maestría realizado en Ecuador por Parrales (2022) en el que se propuso hallar la asociación entre la comunicación organizacional y la gestión escolar en un colegio de Guayaquil; con ese objeto se realizó una investigación de tipo descriptiva correlativa; en el estudio intervinieron 38 profesores, a ellos se les administró dos inventarios con el objeto de recabar datos para ambos factores; del análisis y procesamiento de los datos recabados se obtuvo un nivel de significatividad menor al 5% de error, esto permitió determinar que en una escuela de Guayaquil la comunicación organizacional y la gestión escolar se relacionan sustantivamente; esto quiere decir que, es imprescindible generar espacios de comunicación y colaboración en la escuela para mejorar la gestión.

De la misma manera, en Venezuela, Barbera et al. (2021) quienes sustentaron un estudio descriptivo cuantitativo para ilustrar las realidades que vive la gestión instruccional de los profesores; en este estudio participaron 25 sujetos educativos, a quienes se les aplicaron cuestionarios para obtener datos significativos sobre dichas realidades; los resultados señalan que el trabajo magisterial se determina por íntegra y contextual (92%), metódica y productiva (84%) y con alineación al provecho académico (72%); en base a estos resultados se puede concluir que existe la necesidad de implementar la gestión de Prácticas docentes en las escuelas que permitan la interdisciplinariedad, integración y construcción de nuevos saberes dentro de la comunidad docente..

En Panamá, Ríos (2021) apoyó su tesis doctoral, cuyo objetivo fue diseñar una propuesta de gestión académica como estrategia para repensar las prácticas docentes a partir del diseño curricular integrado para mejorar las instituciones educativas oficiales de Montería; se llevaron a cabo tres etapas, las dos primeras fueron cualitativas y la última cuantitativa, en la primera etapa participaron 3 docentes, 3 directores y 3 expertos, y en la etapa final participaron 66 docentes, los principales resultados de la encuesta revelaron el rumbo estratégico de la

institución, Brechas en recursos y prácticas docentes, estos hallazgos nos llevan a concluir que el diseño de programas de gestión académica mejora las prácticas docentes, esto es muy necesario en la realidad..

En Chile, Sagredo-Lillo et al. (2020), publicaron un artículo de investigación cuya finalidad principal fue entender la administración de los espacios temporales otorgados a las labores compartidas por parte de docentes de educación general y especial y participaron 4 docentes de educación especial; para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas. Del análisis de contenido de la información obtenida se concluyó que existen limitados e inadecuados de los espacios temporales y, por lo que este estudio demuestra la necesidad de integrar más tiempo para el trabajo universitario.

López-Gil y Molina (2018) en su artículo científico presentado en Ecuador con la intención de estudiar de qué manera la labor corporativa de los maestros tiene la posibilidad de potenciar la escritura habitual en los alumnos; se encuestaron las prácticas de escritura de los estudiantes; además, se realizaron grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas. con profesores De los resultados obtenidos se puede concluir que el uso de la enseñanza colaborativa contribuye con la formación académica respecto del progreso de su competencia de escritura, esto sugiere, que este tipo de estrategias fortalece el quehacer pedagógico de los docentes para la activación de competencias en los estudiantes.

A nivel nacional y local, es importante citar a Heredia (2022), quien realizó su tesis doctoral para demostrar la incidencia de la comunicación en el trabajo colaborativo que realizan las organizaciones catedráticos del área Educación de una Universidad Estatal de Lima. ; Se realizó una muestra de 116 intervenciones docentes; con base en la información recabada, se supuso que existía evidencia estadística significativa entre las variables, sugiriendo una mejor comunicación en el trabajo colaborativo de los docentes, lo que podría lograrse a través de encuentros centrados en docentes y/o o capacitación para implementar. sus esfuerzos por el trabajo en equipo.

Velásquez (2021) sustentó una tesis de posgrado correlacional explicativo posgrado cuya finalidad fue analizar la incidencia del trabajo colaborativo en el desempeño docente de una institución JEC. La tesis se ejecutó con 68 docentes a

los que se administró el cuestionario como instrumento de recopilación de datos. Luego del procesamiento de la pesquisa se halló que $p(\text{calculado}) = 0,000$ y r de Pearson = 0,706; con ello se pudo determinar que el trabajo colaborativo influye significativa y positivamente en el desempeño de los docentes; de ahí que a mejor trabajo colaborativo entre ellos mejor será su ejercicio laboral en esta entidad formadora

Arbañil (2019) realizó una encuesta determinada a comprender las dependencias entre la actuación del director como dirigente y la labor colaborativa de una escuela de Lima. El estudio fue relacional-descriptivo; los datos fueron recolectados mediante dos cuestionarios de escala tipo Likert, y la muestra estuvo conformada por directivos, docentes y padres de familia; luego de examinar los estudios recolectados, se admitió la $H_{(i)}$; se concluyó que el liderazgo instructivo instruccional corresponde en una forma desligada al trabajo colaborativo de la escuela.

Antón (2022) quien sustentó una tesis de maestría cuyo propósito fue medir la incidencia de la aplicación de una experiencia basada en el trabajo colaborativo en la práctica didáctica de los docentes en Piura; para ello ejecutó una indagación aplicada cuasiexperimental en la que intervinieron 68 profesores (GE:34; GC:34) a quienes se administró un pre- y postest sobre su práctica didáctica; de dicha aplicación resultó que el GE tras la aplicación del programa de trabajo colaborativo mejoró en un 44,12 %; asimismo, en el contraste de hipótesis (U de Mann – Whitney) se halló que $p(\text{sig.}) = 0,000$ lo que permitió rechazar la $H_{(0)}$. A partir de los resultados se concluyó que el programa de TC incide positivamente en la práctica docente en la unidad de estudio.

Ramírez et al. (2021) desarrollaron una investigación descriptiva-propositiva cuyo propósito fue presentar un proyecto de práctica didáctica para optimizar el trabajo pedagógico de los maestros en una entidad educativa de Ayabaca – Piura; en el estudio participaron 50 profesores del nivel primario del distrito de Frías a quienes se aplicó una encuesta para recoger información sobre la administración pedagógica y el ejercicio del maestro en la institución. Del examen de la pesquisa se halló que el 81, 4% de los encuestados sustenta que la gestión didáctica es deficiente; además el 98,4% de ellos afirman que no presentan problemas en su

práctica pedagógica; por otro lado, se halló $p = 0,000$ y $Rho = 0,493$. A partir de dichos datos se concluyó que las variables de estudio se asocian de manera directa y significativa; por lo que, es posible implementar un programa de mejora de la gestión pedagógica para optimizar la labor de los docentes.

Siancas (2020) planteó una investigación cuantitativa básica con diseño no experimental de alcance descriptivo-correlacional, cuyo propósito principal fue hallar la asociación entre la gestión del conocimiento y el trabajo colaborativo en docentes en una entidad educativa de Querecotillo de Sullana, en la que participaron 16 maestros a los que se administró dos cuestionarios uno para cada variable de 27 y 22 ítems en escala de Likert correspondientemente. Del tratamiento de datos se obtuvo que el 56,3% consideran que el trabajo colaborativo eficiente se correlaciona con la alta gestión del conocimiento; además, se calculó $sig.=0,000$ y $Rho=0,846$; por lo que, se rechazó la $H_{(0)}$. A partir de estos resultados se concluyó que las variables del estudio se relacionan significativa y positivamente en la muestra de estudio.

Habiendo estudiado el contexto investigativo previo al presente estudio, se presenta a continuación las bases teórico-científicas de estos factores de estudio.

En la definición de trabajo colaborativo se consideran las acciones, comportamientos y actitudes de los agentes corporativos para el logro los objetivos corporativos; Aparicio y Sepúlveda (2018), en este contexto, exponen que los individuos que actúan colaborativamente amplían sus saberes al mismo tiempo que cubren sus necesidades comunicativas (Paéz, 2015); de ahí que, actualmente se propone las comunidades de aprendizaje como medios para el intercambio de experiencias pedagógicas y la adquisición de conocimientos que mejoren su práctica didáctica (Eirín -Nemiña, 2018).

Por otro lado, Melo et al. (2020) presenta algunos de los principales enfoques y teorías que sustentan el trabajo colaborativo; entre ellos es preciso mencionar: a) la teoría del conflicto sociocognitivo de Doise y Mugny, según este enfoque, los integrantes de una sociedad deben unir sinérgicamente sus inteligencias para enfrentar el conflicto cognitivo en el que se encuentran; b) el enfoque neo-vygotskiano de la intersubjetividad de Coll, esta perspectiva propone que el trabajo en equipo es fundamentalmente dialógico; es decir, la intercomunicación es el

sustento del trabajo colaborativo; c) el modelo de la cognición distribuida de Edwin Hutchins, según este modelo la respuesta a los desafíos que se le presenta a las instituciones son el producto de una cognición social que emana de todo el equipo.

A pesar de la importancia epistemológica anteriormente tratada, este estudio fundamenta la variable trabajo colaborativo en la teoría histórico cultural de la actividad de Leontiev y el enfoque socioformativo de Tobón. Respecto de la primera este tipo de trabajo se sostiene en la actividad grupal de los sujetos, por tanto, se movilizan por tres razones sustanciales: la motivación, si no se gestiona apropiadamente el interés de los miembros no hay actividad; la metas, es propicio comunicar los propósitos de la entidad y hacerlos objetos compartidos para que la corporación marche en la misma dirección; y, las condiciones, es decir, el conjunto de normas que rige las actividades de la institución (Espinoza et al., 2021).

El segundo corresponde al enfoque socioformativo de Tobón, según este el trabajo colaborativo es la combinación de estrategias que permiten a las diversas partes de la empresa actuar de forma definida en apoyo del deseo de alcanzar un objetivo común, actuando con decisión para desarrollar e implementar habilidades que involucren a todos en un cuerpo estratégico. Desafíos encontrados; de esta manera, todos los actores educativos involucrados en las intervenciones educativas vinculan sus acciones para descifrar, discutir y apoyar la resolución de los desafíos presentados. Este enfoque permite muchas formas de trabajo colaborativo, tales como: 1) el éxito de la empresa proviene de la participación de todos los miembros de la misma, independientemente de la función que desempeñen; 2) el éxito del negocio resulta de la preocupación por todos los aspectos del negocio; 3) Los logros de la empresa tienen su origen en colaboradores con diferentes tareas y/o empresas que buscan alcanzar objetivos generales. (Vásquez et al., 2017).

Desde estas perspectivas, El trabajo colaborativo se entiende como un constructo de conocimiento que permite la representación social del entorno, lo que supone que las dinámicas organizacionales explican la realidad desde la especificidad, aun sabiendo que es un constructo social (Ramos et al., 2022). En ese sentido, esta actividad implica la colaboración en la empresa, lo que permite alejarse de la idea de individualidad y abrazar la comunidad como un proceso participativo de construcción de sentido.

Según los aportes de Tobón et al. (2018) el trabajo colaborativo en este estudio se define como un sistema de tácticas implementadas entre los integrantes de una corporación educativa con el objeto de contribuir de manera sincronizada al cumplimiento de los propósitos institucionales a partir de la implementación un plan de actuación sinérgico en el que empleando estrategias asertivas de comunicación les permita enfrentar los retos que se les presente. Según Vásquez et al. (2017), las dimensiones del trabajo colaborativo son: 1) Un objetivo común, que es un elemento clave en un proceso de trabajo colaborativo, ya que representa la dirección del trabajo a realizar (Revelo-Sánchez et al., 2018). Para medir esta dimensión, consideraron el indicador: a) Convenio, entendido como el procedimiento institucional a través del cual se comparten los fines institucionales que deben seguir todos los sujetos integrantes de la corporación formativa; b) condiciones, son el conjunto de acuerdos y papeles de intercambio, es decir, el conocimiento de los acuerdos alcanzados para que todos los integrantes de la empresa entiendan hacia dónde se dirige la institución; 2) Plan de acción. Según Hernández et al. (2016), entendido como un plan que debe ser seguido por todos los miembros de la corporación pedagógica; en el caso de las escuelas hace referencia a los legajos rectores que orientan todo el maniobrar de la corporación. Para calcular esta dimensión se consideraron los indicadores: a) Acciones, responden a todas las finalidades corporativas en las que todos deben contribuir, incluyendo su preparación y ejecución; b) Tiempo, es común que dicha temporalidad ser otorgados por las instituciones intermediarias y negociados por los miembros de la comunidad educativa; c) Materiales, incluyendo no solo los recursos materiales sino sobre todo los recursos humanos, ya que son administrados por todas las instituciones diseñadoras principales; 3) Desempeño sinérgico, considerada como el conjunto de todas las competencias compartidas por los equipos de trabajo para lograr las metas planteadas, depende de las habilidades, actitudes y conocimientos para alcanzar las metas acordadas con creatividad e influencia (Forte y Flores, 2014). Para calcular esta dimensión se deben considerar los indicadores: a) Atribuciones, entendida como asumir responsabilidades de acuerdo a los aspectos positivos de cada miembro de la corporación; b) Evaluación, muy importante porque permite que los sujetos en educación avancen a partir del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades; 4)

Comunicación asertiva. Consiste en que las personas se expresen y digan lo que piensan de buena fe, respetando los derechos de los demás mientras realizan un trabajo colaborativo; también significa comprometerse, proponer el diálogo y abordar los desafíos acordando los pilares fundamentales. Para ello, los valores universales son necesarios y deben ser utilizados en todas las técnicas de adiestramiento y asistencia (Quijano et al., 2017). Para calcular esta dimensión, se deben considerar los indicadores: a) Ideas claras, es decir, los miembros de diferentes equipos de trabajo comunican sus doctrinas sin limitaciones de la condición más precisa y lúcida; b) Tolerancia, todas las doctrinas colaboradas en el trabajo equipo son estimadas y evaluadas para su implementación (Tobón et al., 2015)

Desde un punto de vista normativo, para las variables de gestión de la práctica docente, primero debe definirse como el compromiso de la dirección escolar; según el MINEDU (2021), esta gestión se considera como Un sistema de implementación de procedimientos y estrategias cuyo propósito es viabilizar el aprendizaje de los estudiantes, incorporarlos a la EBR y acompañarlos hasta el final de su permanencia en el modelo, como se ve en la definición de gestión escolar por parte del órgano rector de la sistema educativo; esto afirma que toda la gestión escolar se centra en el rendimiento y la capacidad de los estudiantes.

Epistemológicamente, la gestión escolar se basa en dos orientaciones o paradigmas: primero, el enfoque humanista; a pesar de los múltiples aportes en esta teoría, el estudio contó con aportes de Maslow, quien desarrolló una teoría de la pirámide de carencias basada en este enfoque, en el que los autores argumentan que hay cinco niveles de rendimiento de los estudiantes, centrados en la tarea; el primer nivel es el nivel de carencias fisiológicas, además de ser inherentes al niño, ese necesita satisfacerlas antes de poder pasar al segundo nivel, esto está definitivo por las carencias de seguridad, los escolares requieren colegios seguros donde se sientan protegidos para desarrollarse y así ingresar al tercer nivel de pertenencia que consiste en la necesidad de pertenecer, la escuela debe ser capaz de brindar un ambiente en el que los estudiantes se sientan respetados, apreciados y valorados para pasar al siguiente nivel y satisfacer sus necesidades de aprobación, la escuela trabaja para construir la confianza de sus alumnos y llevarlos

al éxito, de esta manera darán el paso final hacia la satisfacción de sus necesidades de autorrealización, la escuela promueve entre sus alumnos su autonomía y la realización de sus planes de vida (Díaz, 2018; Capacho, 2021).

El segundo, es el enfoque por competencias, este se entiende al estudiante como un ser complejo y completo, poseedor de capacidades intrínsecas, las cuales deben ser desarrolladas a través de acciones complejas para lograr su pleno desarrollo y también. Eso es, sus conocimientos, competencias, habilidades y valores están alineados con su capacidad para responder a desafíos realistas (Casanova et al., 2018); Este comportamiento implica saber ser, actuar y sentir, es decir, lleva a la educación a desarrollar una actividad pedagógica que busca la totalidad humana (Tourrián, 2019). Según el Minedu (2017), como sumario de los propósitos de aprendizaje en todo el país, el currículo nacional parte de un enfoque basado en competencias y las define como las habilidades innatas del ser humano, muchas veces movilizadas mediante la combinación de sus habilidades a partir de su uso en la vida cotidiana. Capacidad para enfrentar desafíos y esforzarse por actuar siempre con ética y valores claros.

Desde este enfoque humanista, se entiende que una de sus dimensiones está vinculada con el quehacer didáctico de los profesores, ya que los estudiantes son el centro de la escuela y su desarrollo competencial es el principal objetivo de esta entidad, esa dimensión de compromiso o gestión es convertirse en formación educativa pilar de la misión. Según López y Paredes (2017), la dirección de la experiencia didáctica asume el compromiso de proporcionar el aprendizaje de los escolares a través de un sistema que permita impulsar un sistema de procedimientos que contribuyan a la labor óptima de los maestros, cuya empresa es exponer a los estudiantes a desafíos. Tener una visión holística de su realidad cotidiana, esta gestión, como cualquier otra, coloca al estudiante en el centro de su trabajo, ya que es él quien exige que se satisfagan sus carencias de aprendizaje, y es esta misión que proporciona todo el flujo, haciéndolo factible desde el principio. dentro o fuera del aula.

Dentro de este marco ideológico, es necesario sustentar esta gestión de las prácticas docentes escolares en una teoría didáctica que pueda amparar lo planteado en el anterior párrafo. En el entorno de esta tarea docente, buscando

resultados de aprendizaje que ayuden a los estudiantes a encarar los desafíos de la vida diaria, este estudio se basa en la contribución de Vigotsky: la mediación como ejercicio de gestión instruccional, que los autores entienden como el desarrollo de la región próxima; , las limitaciones de los estudiantes en la estructura de aprendizaje están determinadas no por el proceso de desarrollo de sus habilidades sino por el conjunto de cogniciones que logran movilizar, es ahí donde cobra sentido la tarea instruccional (Macasana et al., 2021).

Por tanto, la planificación instruccional como aptitud docente debe posibilitar el aprendizaje requerido para conseguir el nivel deseado, lo cual se logra a través de la mediación, la eficacia de la mediación, a su vez, depende del desempeño del educador. Otro aspecto fundamental de la teoría se refleja en la necesidad de interacción, se entiende que el aprendizaje es interpersonal y que la perfección o progreso mental se desarrolla a partir de la intervención entre especialista y aspirante.; es decir, sabiendo que en desarrollo cognitivo habrá relaciones entre las personas. que necesitan desarrollar la cognición; en este asunto, el enseñante mediará en el avance de su cognición; los estudiantes construirán la cognición internalizada a nivel interpersonal (Sangrá, 2020; Macasana et al., 2021).

De ahí que, gestión de la práctica pedagógica es el Conjunto de prácticas de gestión articuladas al logro de las competencias de los estudiantes, a partir del trabajo colegiado para la actualización implementación y evaluación de los procesos didácticos empleados por los docentes; así como, de los procesos de formación profesional realizados y/o motivados por la escuela para la mejora de la práctica pedagógica de la institución. Asimismo, a partir del razonamiento de López y Paredes (2017) y el Minedu (2021) se establecen las dimensiones de esta variable como ejercicios institucionales para la gestión de la práctica pedagógica: 1) El trabajo colegiado, entendido como un conjunto de actuaciones de una entidad educativa que trabajan en conjuntamente para lograr sus fines pedagógicos (Farfán y Reyes, 2017); para calcular esta dimensión se esbozan los subsiguientes indicadores: a) comunidades de aprendizaje, definidas como las labores didácticas que aprueban la distribución de prácticas de aprendizaje con basamento en las singularidades, mercedes y escaseces de los colegiales, así como la intervención y valoración para la mediación de sus competencias (Minedu, 2022); b)

acompañamiento docente, que es una estrategia que funciona para mejorar los servicios de enseñanza que los docentes brindan a los estudiantes para que en sus competencias progresen mejor en el desarrollo (Diser-Minedu, 2019), 2) El desempeño docente, es la actividad docente que se realiza para mediar en el aprendizaje y desde la gestión escolar se concibe como el inspección que despliega la corporación sobre la eficacia de esta diligencia para lograr el aprendizaje (Martínez y Lavín, 2017); son indicadores de esta dimensión: a) monitoreo y acompañamiento, que tiene como propósito comprender cómo los docentes ejercen la profesión educativa, acompañarlos en su profesión, optimar la destreza docente en búsqueda de la eficacia formativa. (Alfaro, 2018) y b) evaluación de desempeño, examen metódico de la destreza docente en las aulas, escuelas y comunidades por parte de uno o más versados utilizando instrumentos estandarizados (Lozano y meza, 2019), 3) Estrategias para la atención de los estudiantes. Esta dimensión se refiere a las acciones de las instituciones y sus actores para formar a los estudiantes y desplegar todas sus aptitudes (Farfán y Reyes, 2017), sus indicadores son: a) Evaluación formativa, implementación sucesiva de sistemas de propuestas de transformación escolar, afectando el progreso de su autonomía, lo que implica actividades de retroalimentación basadas en análisis basados en evidencias. (Bizarro et al., 2019); b) El aprendizaje mediado, la interacción preconcebida entre docentes y escolares con el fin de activar un diálogo mental mantenido entre los estudiantes y su medio contextual (Niño y Bahamonde, 2019) de acuerdo con las intenciones de formación del gobierno y la esencia del currículo (Niño y Bahamonde, 2019); c) Al Apoyo Socioemocional y Cognitivo de los Estudiantes, Acciones para Perfeccionar el Progreso Estudiantil Construyendo Relaciones Adecuadas y Optimistas (Minedu, 2022) y 4) Desarrollo de competencias pedagógicas, entendida como la búsqueda de mecanismos de formación profesional para los docentes que deben buscar la formación continua en el marco del desempeño docente (Martínez y Lavín, 2017); sus indicadores: a) Diagnóstico de necesidades, basado en información requerida para el desarrollo de buenas prácticas docentes (UNESCO-Minedu , 2018) y b) fortalecimiento de competencias, acciones formativas para facilitar el trabajo escolar como miras a mejorar las aptitudes docentes en las entidades educativas (Unesco-Minedu, 2018)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

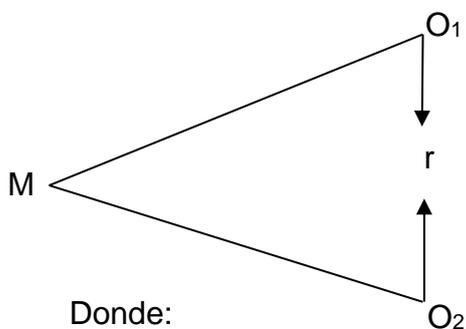
La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, a decir de Hernández et al. (2014) estos estudios permiten entender el comportamiento de las variables a partir de expresiones numéricas para lo cual hacen uso de algún tratamiento estadístico. Asimismo, su tipo fue básico; según las consideraciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONCYTEC] (2020) estos permiten la comprensión de los factores de estudio a partir de un análisis integral y moderno en relación a un determinado contexto; así se tiene que esta investigación dio razón teórico-científica del TC y la GPP en una escuela de la Ugel Sullana.

En relación a su diseño fue no experimental. Esto es porque en el estudio no se ha realizado operación alguna de los factores de estudio; antes bien se ha recogido información de ellas de manera transversal (Cabezas et al. (2018).

Respecto del nivel de estudio fue descriptivo – correlacional. Esto es porque se ha realizado una medición del nivel de las variables en el contexto educativo antedicho; para luego, determinar la relación entre las mismas; tal como lo explican Cohen y Gómez (2019) estos estudios buscar establecer la asociación que se presenta entre los objetos de estudio correspondiente un específico contexto.

Figura 1

Diseño de investigación



Donde:

M = Docentes de una institución educativa de Sullana

O₁= Trabajo colaborativo.

O₂= Gestión de la práctica pedagógica

r = Asociación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Trabajo colaborativo.

Sistema de tácticas implementadas entre los integrantes de una corporación formadora con el objeto de contribuir de manera sincronizada al cumplimiento de los propósitos institucionales a partir de la implementación un plan de actuación sinérgico en el que empleando estrategias asertivas de comunicación les permita enfrentar los retos que se les presente (Tobón et al., 2018).

Variable 2: Gestión de la práctica pedagógica

Conjunto de prácticas de gestión articuladas al logro de las competencias de los estudiantes, a partir del trabajo colegiado para la actualización implementación y evaluación de los procesos didácticos empleados por los docentes; así como, de los procesos de formación profesional realizados y/o motivados por la escuela para la mejora de la práctica pedagógica de la institución (López y Paredes, 2017).

3.3. Población y muestra

Población.

La población de estudio es considerada como todos los elementos que por sus características homogéneas pueden ser sujetos de investigación (Sánchez, et al., 2018) Particularmente este estudio contó con una población conformada por los 63 profesores que laboran en una escuela de la Ugel Sullana.

Criterio de inclusión. Formaron parte de este estudio todos los docentes en función administrativa y pedagógica de la entidad educativa antes mencionada, ya sean estos nombrados o tengan un contrato vigente según resolución directiva de Ugel para el año 2023.

Criterio de exclusión. Quedaron excluidos del estudio aquellos docentes que no tienen vínculo laboral vigente al 2023 con la institución antedicha.

Tabla 1

Población de estudio

Condición	Cantidad
Director	01
Subdirector	02
Docentes nombrados	41
Docentes contratados	19
Total	63

Nota. Los datos consignados en esta tabla fueron extraídos de la nómina oficial de la plana directiva y docente para el año lectivo 2023 otorgada por la dirección de la institución educativa

Muestra

Debido a que la población está al alcance de la investigación, este estudio ha considerado como muestra los 63 miembros de comunidad educativa antedicha. Al respecto Hernández et al. (2014) afirman que este tipo de muestras responden a la denominación de muestra censal o censo.

Muestreo

Siendo que la muestra fue un censo, el muestreo que se ha empleado en la investigación fue no probabilístico, por conveniencia; según Hernández et al. (2014) este responde a los intereses del investigador, quien es el que decide los sujetos que conformarán la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica. Se entiende como técnica, los pasos a seguir para lograr una meta; en investigación son muy variadas; en particular esta investigación empleó la encuesta. Esta técnica consiste en el planteamiento de una serie sistematizada de reactivos que recogen datos sobre las dimensiones de una variable para comprender su comportamiento en una determinada realidad (Sánchez et al., 2018)

Instrumentos. Para la cristalización de la intención de la técnica, se emplean recursos que permiten el recojo objetivo de los datos, llamados instrumentos (Cohen y Gómez, 2019). El instrumento empleado en este estudio en particular fue el cuestionario; según de Sánchez et al. (2018) este recurso permite un acercamiento al investigado con el objeto de recabar de ellos información objetiva e imparcial sobre el comportamiento de las variables.

Se emplearon dos cuestionarios: 1) cuestionario de TC con 18 reactivos, y 2) cuestionario de GPP con 27 reactivos, ambos en escala de Likert. Para su validación se empleó el juicio de expertos; tres especialistas valoraron la validez de contenido de los instrumentos declarándoles pertinentes, claros, relevantes y aplicables. Respecto de su confiabilidad, se aplicó los instrumentos a 20 elementos; el tratamiento estadístico alfa de Cronbach los encontró alta mente confiables (90,6% y 90,1% respectivamente).

3.5. Procedimientos

En el progreso de la indagación se siguieron los siguientes procesos: para iniciar se solicitó al líder educativo de la I.E. N° INIF 48 la autorización pertinente para llevar a cabo la investigación y aplicar los instrumentos a los docentes; seguidamente, se sensibilizó a los docentes para su participación en el estudio; luego se aplicó los instrumentos de investigación haciendo uso del formulario de Google, a partir de ahí se generó una data empleando Microsoft Excel, desde ahí se importaron los datos al programa SPSS (versión 25) para el respectivo tratamiento de los datos recabados.

3.6. Método de análisis de datos

Para el examen de los elementos se utilizó la estadística descriptiva e inferencial. Respecto de la primera, se ocupó para presentar los resultados descriptivos del comportamiento de las variables en la entidad formadora antedicha, para su presentación se usó tablas y gráficos de distribución porcentual y de frecuencias. A través de la estadística inferencial se logró probar las hipótesis de investigación; para ello, se aplicó Kolmogorov Smirnov, a partir de cuyos resultados se decidió emplear la rho-Spearman.

3.7. Aspectos éticos

En el desarrollo de la investigación se hizo uso de los criterios éticos para la producción intelectual. De ello, en relación al reconocimiento de la autoridad, la investigación hizo una revisión exhaustiva de las Normas APA séptima edición, así como de la Guía de investigación de la Universidad, con el fin de promover la originalidad y el respeto por los autores intelectuales citados (Balmonde, 2010). Respecto al criterio de justicia, se percató que todos los participantes gocen de las mismas condiciones para la aplicación de los instrumentos (Martín, 2013). Para el criterio de beneficencia se observó que los resultados de la investigación se comuniquen a la I.E. donde se realizó el estudio con el objeto de que contribuyan a mejorar la gestión de a práctica pedagógica en la escuela (Osorio, 2010). Finalmente, el criterio de probidad, permitió emplear la información recabada con el mayor respeto posible siendo honestos en su tratamiento y comunicación de resultados.

IV. RESULTADOS

Estadística descriptiva

Objetivo general: Determinar la relación entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de Sullana

Tabla 2

*Trabajo colaborativo*gestión de la práctica pedagógica*

		Gestión de la práctica pedagógica			Total
		Poco adecuada	Adecuada	Muy adecuada	
Trabajo colaborativo	Poco eficiente	20.6%	17.5%	6.3%	44.4%
	Eficiente	15.9%	28.6%		44.4%
	Muy eficiente	3.2%	4.8%	3.2%	11.1%
Total		39.7%	50.8%	9.5%	100.0%

En la tabla 2 se aprecia la distribución porcentual cruzada de las variables de estudio; según esta se percibe que el 28,6% de los docentes consideran que ante la presencia de un eficiente TC le corresponde una GPP adecuada; esto quiere decir que, en la institución no existe una asociación porcentualmente significativa en estas variables; ya que solo, 3 de cada 10 docentes aproximadamente consideran que estas se pueden corresponder.

Asimismo, lo muestra el 20,6% de profesores participantes que consideran que el TC poco eficiente se corresponde a un inadecuada GPP; es decir, 2 de cada 10 docentes estiman que la mala gestión se asocia al inadecuado TC.

Además, un muy escaso 3,2% consideran una correspondencia entre el muy eficiente TC y la muy adecuada GPP; lo que indica claramente que la GPP realizada por los maestros de la escuela no se asocia con el TC en esta entidad educativa.

Objetivo específico 1: Establecer la relación entre trabajo colaborativo y trabajo colegiado en docentes de una institución educativa de Sullana

Tabla 3

*Trabajo colaborativo*trabajo colegiado*

		Trabajo colegiado				Total
		Inadecuada	Poco adecuada	Adecuada	Muy adecuada	
Trabajo colaborativo	Poco eficiente	1.6%	9.5%	19.0%	14.3%	44.4%
	Eficiente		12.7%	20.6%	11.1%	44.4%
	Muy eficiente		1.6%	3.2%	6.3%	11.1%
Total		1.6%	23.8%	42.9%	31.7%	100.0%

En la tabla 3 se aprecia la distribución porcentual cruzada de la variable TC y la dimensión trabajo colegiado; según esta se percibe que el 20,6% de los docentes consideran que ante la presencia de un eficiente TC le corresponde un trabajo colegiado adecuado; esto quiere decir que, en la institución no existe una asociación porcentualmente significativa en estas variables; ya que solo, 2 de cada 10 docentes aproximadamente consideran que estas se pueden corresponder.

Asimismo, lo muestra el 9,5% de profesores participantes que consideran que el TC poco eficiente se corresponde a su poco adecuado trabajo colegiado; es decir, 1 de cada 10 docentes aproximadamente, estiman que el inadecuado trabajo colegiado se asocia al inadecuado TC.

Además, un muy escaso 6,3% consideran una correspondencia entre el muy eficiente TC y el muy adecuado trabajo colegiado; lo que indica claramente que el trabajo colegiado realizado por los maestros de la escuela no se asocia con el TC en esta entidad educativa.

Objetivo específico 2: Establecer la relación entre trabajo colaborativo y desempeño de los docentes de una institución educativa de Sullana

Tabla 4

*Trabajo colaborativo*desempeño docente*

		Desempeño docente				Total
		Inadecuada	Poco adecuada	Adecuada	Muy adecuada	
Trabajo colaborativo	Poco eficiente	1.6%	7.9%	19.0%	15.9%	44.4%
	Eficiente		7.9%	22.2%	14.3%	44.4%
	Muy eficiente			3.2%	7.9%	11.1%
Total		1.6%	15.9%	44.4%	38.1%	100.0%

En la tabla 4 se aprecia la distribución porcentual cruzada de la variable TC y la dimensión desempeño docente; según esta se percibe que el 22,2% de los docentes consideran que ante la presencia de un eficiente TC le corresponde un adecuado desempeño docente; esto quiere decir que, en la institución no existe una asociación porcentualmente significativa entre estas variables; ya que solo, 2 de cada 10 docentes aproximadamente consideran que estas se pueden corresponder.

Asimismo, lo muestra el 7,9% de profesores participantes que consideran que el TC poco eficiente se corresponde con el escaso desempeño de los docentes; es decir, 1 de cada 10 docentes aproximadamente, estiman que su quehacer didáctico inadecuado se asocia al ineficiente TC.

De la misma manera, solo el 6,3% de los maestros; es decir aproximadamente 1 de 10 docentes encuentran que se puede asociar al buen TC la excelente practica didáctica de los docentes.

Objetivo específico 3: Establecer la relación entre trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes en docentes de una institución educativa de Sullana

Tabla 5

*Trabajo colaborativo*estrategias de atención a estudiantes*

		Estrategias de atención al estudiante				Total
		Inadecuada	Poco adecuada	Adecuada	Muy adecuada	
Trabajo colaborativo	Poco eficiente	7.9%	27.0%	3.2%	6.3%	44.4%
	Eficiente	9.5%	23.8%	7.9%	3.2%	44.4%
	Muy eficiente	1.6%	3.2%	1.6%	4.8%	11.1%
Total		19.0%	54.0%	12.7%	14.3%	100.0%

En la tabla 5 se aprecia la distribución porcentual cruzada de la variable TC y la dimensión estrategias de atención a estudiantes; según esta se percibe que el 27% de los docentes consideran que ante la presencia de un poco eficiente TC le corresponde estrategias de atención a estudiantes poco adecuadas; esto quiere decir que, en la institución no existe una asociación porcentualmente significativa entre estas variables; ya que solo, 3 de cada 10 docentes aproximadamente consideran que estas se pueden corresponder.

Asimismo, lo muestra el 7,9% de profesores participantes que consideran que un eficiente TC se corresponde con adecuadas estrategias de atención a estudiantes; es decir, 1 de cada 10 docentes aproximadamente, estiman que su forma de atender a los educandos se asocia al buen TC.

De la misma manera, solo el 4,8% de los maestros; es decir, solo 1 de 10 docentes, aproximadamente, encuentran que se puede asociar el buen TC con sus muy eficientes estrategias para atender a sus alumnos.

Objetivo específico 4: Establecer la relación entre trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias de docentes en una institución educativa de Sullana

Tabla 6

*Trabajo colaborativo*desarrollo de competencias docentes*

		Desarrollo de las competencias docentes				Total
		Inadecuada	Poco adecuada	Adecuada	Muy adecuada	
Trabajo colaborativo	Poco eficiente	14.3%	22.2%	4.8%	3.2%	44.4%
	Eficiente	17.5%	7.9%	19.0%		44.4%
	Muy eficiente	4.8%	1.6%	3.2%	1.6%	11.1%
Total		36.5%	31.7%	27.0%	4.8%	100.0%

En la tabla 6 se aprecia la distribución porcentual cruzada de la variable TC y la dimensión desarrollo de competencias docentes; según esta se percibe que el 22.2% de los docentes consideran que ante la presencia de un poco eficiente TC le corresponde un desarrollo de competencias docentes poco adecuadas; esto quiere decir que, en la institución no existe una asociación porcentualmente significativa entre estas variables; ya que solo, 2 de cada 10 docentes aproximadamente consideran que estas se pueden corresponder.

Asimismo, lo muestra el 19% de profesores participantes que consideran que un eficiente TC se corresponde con el adecuado desarrollo de competencias docentes; es decir, 2 de cada 10 docentes aproximadamente, estiman que su formación competencial se asocia al buen TC de la escuela.

De la misma manera, solo el 1,6% de los maestros; es decir, solo 1 de 10 docentes, aproximadamente, encuentran que se puede asociar el buen TC de la escuela con su excelente formación competencial.

Estadística inferencial

El análisis y procesamiento de los datos a través de la estadística inferencial permitió ejecutar la prueba de hipótesis de investigación; para ello, se comprobó en primera instancia la distribución de normalidad de los datos.

Tabla 7

Prueba de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	sig.
Trabajo colaborativo	0.225	63	0.000
Gestión de la práctica pedagógica	0.125	63	0.016

El test de normalidad de distribución de datos es un examen estadístico que permite tomar decisiones sobre el tipo de análisis a emplear para la prueba de hipótesis de la investigación (Argüelles, 2021). En este análisis debido a que la muestra excede los 50 datos registrados, se administró la prueba de Kolmogorov Smirnov. Para la toma de decisiones se observó que, si el nivel de significancia excedía el 5% se conjeturaba una distribución normal de los datos.

Según la tabla 7, el valor calculado de p es 0.000 y 0.016 correspondientemente a las variables Trabajo colaborativo y Gestión de la práctica pedagógica; por lo que se afirma que sus datos no poseen una distribución normal. A partir de dichos resultados se decidió analizar los datos para la prueba de hipótesis empleando estadística no paramétrica (Rho de Spearman).

Prueba de hipótesis.

Para la prueba de hipótesis se consideró que, Si, $p > 0.05$ se acepta la hipótesis nula.

Hipótesis general

$H_{(i)}$: trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica se relacionan en los profesores

$H_{(0)}$: trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica **NO** se relacionan en los profesores

Tabla 8

Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica

			Trabajo colaborativo	Gestión de la práctica pedagógica
Rho de Spearman	Trabajo colaborativo	Coeficiente de correlación	1.000	0.115
		Sig. (bilateral)		0.369
	Gestión de la práctica pedagógica	N	63	63
		Coeficiente de correlación	0.115	1.000
	Sig. (bilateral)	0.369		
	N	63	63	

Según los hallazgos mostrados en la tabla 8, siendo el valor de p (calculado) 0,369 mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula que afirma que trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica **NO** se relacionan en los profesores

Hipótesis específica 1

$H_{(i)}$: trabajo colaborativo y trabajo colegiado se relacionan en los profesores

$H_{(0)}$: trabajo colaborativo y trabajo colegiado **NO** se relacionan en los profesores

Tabla 9*Trabajo colaborativo y trabajo colegiado*

			Trabajo colaborativo	Trabajo colegiado
Rho de Spearman	Trabajo colaborativo	Coeficiente de correlación	1.000	0.026
		Sig. (bilateral)		0.840
		N	63	63
	Trabajo colegiado	Coeficiente de correlación	0.026	1.000
		Sig. (bilateral)	0.840	
		N	63	63

Según los hallazgos mostrados en la tabla 9, siendo el valor de p (calculado) 0,840 mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula que afirma que trabajo colaborativo y trabajo colegiado **NO** se relacionan en los profesores

Hipótesis específica 2

H_(i): trabajo colaborativo y desempeño docente se relacionan en los profesores

H₍₀₎: trabajo colaborativo y desempeño docente **NO** se relacionan en los profesores

Tabla 10*Trabajo colaborativo y desempeño docente*

			Trabajo colaborativo	Desempeño docente
Rho de Spearman	Trabajo colaborativo	Coeficiente de correlación	1.000	0.077
		Sig. (bilateral)		0.549
		N	63	63
	Desempeño docente	Coeficiente de correlación	0.077	1.000
		Sig. (bilateral)	0.549	
		N	63	63

Según los hallazgos mostrados en la tabla 10, siendo el valor de p (calculado) 0,549 mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula que afirma que trabajo colaborativo y desempeño docente NO se relacionan en los profesores

Hipótesis específica 3

$H_{(i)}$: trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes se relacionan en los profesores

$H_{(0)}$: trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes **NO** se relacionan en los profesores

Tabla 11

Trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes

			Trabajo colaborativo	Estrategias de atención a los estudiantes
Rho de Spearman	Trabajo colaborativo	Coefficiente de correlación	1.000	0.114
		Sig. (bilateral)		0.374
	Estrategias de atención a los estudiantes	N	63	63
		Coefficiente de correlación	0.114	1.000
		Sig. (bilateral)	0.374	
		N	63	63

Según los hallazgos mostrados en la tabla 11, siendo el valor de p (calculado) 0,374 mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula que afirma que trabajo colaborativo y estrategias de atención a los estudiantes NO se relacionan en los profesores.

Hipótesis específica 4

$H_{(i)}$: trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes se relacionan en los profesores

$H_{(0)}$: trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes **NO** se relacionan en los profesores

Tabla 12

Trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes

			Trabajo colaborativo	Desarrollo de las competencias docentes
Rho de Spearman	Trabajo colaborativo	Coeficiente de correlación	1.000	0.058
		Sig. (bilateral)		0.650
	Desarrollo de las competencias docentes	N	63	63
		Coeficiente de correlación	0.058	1.000
	Sig. (bilateral)	0.650		
	N	63	63	

Según los hallazgos mostrados en la tabla 12, siendo el valor de p (calculado) 0,650 mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula que afirma que trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes NO se relacionan en los profesores

V. DISCUSIÓN

En este capítulo de tesis, se discuten los hallazgos del estudio teniendo en consideración los aportes de los investigadores aquí citados; así como, las teorías, enfoques y definiciones que sustentan los factores de estudio.

Respecto del objetivo general propuesto en la investigación: determinar la relación entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa pública, UGEL Sullana; se encontró que, el 28,6%; es decir, 3 de cada 10 docentes consideran una correspondencia entre estas variables; además, según Rho de Spearman, se calculó el valor $p(\text{sig.})$ en 0,394 siendo este mayor a 0,05 se aceptó la hipótesis nula; por lo tanto, no existe relación significativa entre las mencionadas variables.

Esto significa que el TC definido con el conjunto de estrategias que realiza la escuela para el logro mancomunado de las metas corporativas a partir de una sistemática planificación oportuna, clara y compartida, ejecutada desde la sinergia de grupo de docentes a través de la implementación de un sistema de comunicación abierto, franco y respetuoso; no se relaciona con las acciones realizadas por la corporación educativa con el propósito de gestionar el desarrollo de las competencias y logros de aprendizajes de los estudiantes.

Estos resultados discrepan con los hallazgos de Parrales (2022) quien en su estudio sustentó que la organización escolar requiere de una óptima comunicación para el cumplimiento de su gestión escolar; esto implica que, todos y cada uno de los miembros de la escuela deben mantenerse interconectados a través de un sistema de intercambio de información que los logre hacer partícipes de las metas que se plantea la escuela; es ahí donde afirman los autores que no se puede concebir una comunicación organizacional sin la presencia de un trabajo colaborativo que los conduzca a un diálogo sinérgico para el logro de una auténtica gestión escolar cuyo propósito sea el logro de aprendizajes de los estudiantes a partir de una óptima práctica pedagógica de los maestros. Asimismo, se contradice con Arbañil (2019) quien sostiene que la gestión escolar del director en todas sus dimensiones como líder escolar se corresponde significativa y positivamente con el TC; esto significa que las acciones que promueve el directos de la escuela ya sea para gestionar las condiciones operativas de la entidad o el bienestar del educando

o la gestión de la práctica pedagógica se relaciona con el ejercicio colegiado que realiza la institución; el director conoce muy bien que el individualismo no le hace bien a las metas institucionales por lo tanto, es importante colocar como motor del trabajo escolar el TC a manera de comunidad educativa que aprende y se desarrolla.

Para Tobón et al. (2018) estos resultados se contradicen con sus aportes, toda vez que, el TC se entiende como el conjunto de prácticas que se realizan con la participación de los sujetos de la entidad; esto significa que, para estos teóricos, la gestión institucional; es decir, la labor que realiza la corporación para el logro de sus metas trazadas debe caracterizarse por la participación sincronizada de los sujetos de la empresa educativa. directivos y docentes. De la misma manera, se contraponen a lo propuesto por MINEDU (2021) quien concibe que la GPP como el conjunto de acciones colaborativas a través de la cuales es posible, acompañar a los estudiantes en el logro de sus competencias desde el ingreso a la educación básica hasta su egreso satisfactorio; estos logros dependen del trabajo colegiado de toda la comunidad magisterial.

Respecto del objetivo específico 1 propuesto en la investigación: establecer la relación entre trabajo colaborativo y trabajo colegiado en docentes de una institución educativa pública, UGEL Sullana; se encontró que, el 20,6%; es decir, 2 de cada 10 docentes consideran la posibilidad de una correspondencia entre estas variables; además, según Rho de Spearman, se calculó el valor $p(\text{sig.})$ en 0.840 siendo este mayor a 0,05 se aceptó la hipótesis nula; por lo tanto, no existe relación significativa entre las mencionadas variables

Esto significa que el TC definido con el conjunto de estrategias que realiza la escuela para el logro mancomunado de las metas corporativas a partir de una sistemática planificación oportuna, clara y compartida, ejecutada desde la sinergia de grupo de docentes a través de la implementación de un sistema de comunicación abierto, franco y respetuoso; no se relaciona con las actuaciones conjuntas realizadas en la entidad formativa a través de las comunidades de aprendizajes, entendidas como la gestión de experiencias de aprendizaje en los trabajos colegiados en pro los saberes de los alumnos; y, el acompañamiento que

se realiza a los docentes en busca del perfeccionamiento de su desempeño que redunde en los logros académicos de los escolares.

Visto los resultados de la investigación, se percibe una contraposición con los hallazgos en el estudio de Heredia (2022) quien propone que la optimización de la comunicación se implica en la mejora del TC; estos autores presumen que para que el TC cobre vital importancia en la vida institucional es trascendente generar espacios de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa; asimismo proponen que estos espacios se pueden dar a través de juntas, asambleas, GIAS, capacitaciones productos de establecimiento de comunidades de aprendizaje en la escuelas a través del desarrollo del trabajo colegiado, el cual es capaz de reunir de manera sinérgico los conocimientos, destrezas, habilidades y experiencia de todos los docentes para ser comunicados efectiva y asertivamente a los demás miembros de la comunidad educativa para el logro de las metas corporativas trazadas.

De la misma manera la revisión teórica de estos resultados permite establecer su contradicción con los aportes de Eirín-Nemiña (2018) quien afirma que el trabajo colaborativo se sostiene en el ejercicio colegiado de la comunidad magisterial de la escuela a partir de la conformación de las comunidades de aprendizaje, desde donde interactúan los sujetos de la educación para fortalecer sus competencias y por ende su práctica didáctica.

Respecto del objetivo específico 2 propuesto en la investigación: establecer la relación entre trabajo colaborativo y desempeño en docentes de una institución educativa pública, UGEL Sullana; se encontró que, el 22,2%; es decir, 2 de cada 10 docentes consideran la posibilidad de una correspondencia entre estas variables; además, según Rho de Spearman, se calculó el valor $p(\text{sig.})$ en 0.549 siendo este mayor a 0,05 se aceptó la hipótesis nula; por lo tanto, no existe relación significativa entre las mencionadas variables

Esto significa que el TC definido con el conjunto de estrategias que realiza la escuela para el logro mancomunado de las metas corporativas a partir de una sistemática planificación oportuna, clara y compartida, ejecutada desde la sinergia de grupo de docentes a través de la implementación de un sistema de comunicación abierto, franco y respetuoso; no se relaciona con la gestión que

realiza la escuela para monitorear, acompañar y evaluar el ejercicio docente en pro del desarrollo profesional de los mismos que redunde en los logros académicos de los escolares.

Al respecto, estos hallazgos se contraponen a los resultados del estudio realizado por Ríos (2021), pues este encontró que la mejora de la gestión pedagógica optimiza la práctica didáctica de los maestros; esto quiere decir que, en la escuela se necesita fortalecer la gestión para mejorar la práctica pedagógica de los docentes; de ahí que, no es posible concebir un buen desempeño de los docentes sin un ejercicio estratégico de la escuela. Para ello, es necesario, como afirma el investigador, generar un entorno de participación, pues la gestión escolar se fortalece con la intervención de toda la comunidad educativa, la misma que ha de conocer y aspirar a las metas de la entidad: el logro de aprendizajes de los estudiantes a partir de un óptimo desempeño pedagógico de los profesores. De la misma manera, nótese una discrepancia con los hallazgos de Velásquez (2021) quien realizó un estudio para sustentar que el TC tiene una implicancia significativa y positiva con el desempeño de los profesores; esto es porque, según el autor, el TC brinda a los docentes la oportunidad de conocer las intenciones corporativas de la entidad permitiéndole estar en sintonía con el trabajo de sus colegas; esta sinergia optimiza su desempeño; ya que, le ubica en el quehacer colectivo de la institución conllevándole al cumplimiento de su labor como una parte esencial de lo que se aspira en la institución; de esta manera, en contraposición con lo hallado en esta investigación, el contexto educativo en el que se desarrolló la investigación de Velásquez, permite asumir que, es posible correlacionar el TC con el quehacer docente en pro de las metas institucionales.

Asimismo, estos resultados desdicen los aportes de Vásquez et al. (2017) quienes aseveran los logros de toda entidad, de manera especial, los logros educativos de las escuelas depende del desempeño efectivo colegiado de sus integrantes; es decir, el TC pierde su sentido positivo, si los resultados de la práctica no son favorables; en educación estos resultados se miden en los logros académicos de los escolares a través del desarrollo de sus competencias; por consiguiente, estos se consolidan desde las prácticas mediadoras del docente. en esa línea, Sangrá (2020) afirma que es tarea de los docentes preparar de manera

colegiada la tarea formativa de los estudiantes; es decir, lo que los escolares aprenden lo hacen desde la colectividad para luego generar una interioridad; los docentes por consiguientes la práctica pedagógica es colectiva, nace de la comunidad de aprendizaje; luego, cada docente internaliza y ejecuta las estrategias.

Respecto del objetivo específico 3 propuesto en la investigación: establecer la relación entre trabajo colaborativo y estrategias de atención al estudiante en docentes de una institución educativa pública, UGEL Sullana; se encontró que, el 27%; es decir, 3 de cada 10 docentes consideran la posibilidad de una correspondencia entre estas variables; además, según Rho de Spearman, se calculó el valor $p(\text{sig.})$ en 0.374 siendo este mayor a 0,05 se aceptó la hipótesis nula; por lo tanto, no existe relación significativa entre las mencionadas variables

Esto significa que el TC definido con el conjunto de estrategias que realiza la escuela para el logro mancomunado de las metas corporativas a partir de una sistemática planificación oportuna, clara y compartida, ejecutada desde la sinergia de grupo de docentes a través de la implementación de un sistema de comunicación abierto, franco y respetuoso; no se relaciona con la gestión que realiza la escuela para generar en los docentes estrategias de atención a las necesidades de los alumnos relacionadas a la medicación y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Estos hallazgos se contradicen con los resultados de la investigación realizada por Antón (2022) quien encontró que el TC fortalece la práctica pedagógica de los docentes brindándoles los recursos para atender las necesidades cognitivas y socioafectivas de los estudiantes; esto quiere decir que la conformación de comunidades de aprendizaje docente en las que propicie el TC garantiza que los profesores, de manera colegiada, propongan y evalúen las estrategias más idóneas para llegar hasta los estudiantes; esto representa un desafío para la institución donde se ha realizado la investigación; ya que, al no existir esta relación, la práctica del docente respecto a la atención a los estudiantes se ve limitada por individualismos que no permiten el logro de las intenciones corporativas; asimismo, se contraponen con los hallazgos en la investigación de López-Gil y Molina (2018) quienes lograron demostrar que el TC de los docentes

contribuye con el óptimo desarrollo académico de los estudiantes, particularmente, respecto de sus actividades lectoras; estos autores sostienen que la sinergia establecida en el TC puede tener un fuerte implicancia con el trabajo que desempeñan los educandos en la escuela; esto es porque el trabajo colaborativo de los docentes permite mantener clara las metas a las que se aspira a través de las cuales, la entidad proyecta sus planes de atención a los estudiantes para el desarrollo de sus competencias cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y axiológica; en ese sentido, los docentes conocedores de los objetivos corporativos prepara los mejores canales comunicativos para cristalizarlos beneficiando principalmente a los estudiantes.

Al análisis de las teorías, enfoques y/o definiciones, Diaz (2018) contradice estos resultados; este autor sostiene que la GPP, desde el enfoque humanista de Maslow, encuentra su principal tarea en la satisfacción de las necesidades de los escolares; esto significa que la tarea educativa de la escuela se sustenta en la atención que se dé a los escolares; de manera tal que, el conjunto magisterial tiene la obligación de encontrar las estrategias idóneas para acompañar a los alumnos durante su vida escolar atendiendo su integralidad: competencias cognitivas, físicas, sociales psicológicas, afectivas, morales; y para ello el trabajo conjunto es la mejor estrategia, así toda la escuela marcha hacia un mismo horizonte.

Respecto del objetivo específico 4 propuesto en la investigación: establecer la relación entre trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes en docentes de una institución educativa pública, UGEL Sullana; se encontró que, el 22,2%; es decir, 2 de cada 10 docentes consideran la posibilidad de una correspondencia entre estas variables; además, según Rho de Spearman, se calculó el valor $p(\text{sig.})$ en 0.650 siendo este mayor a 0,05 se aceptó la hipótesis nula; por lo tanto, no existe relación significativa entre las mencionadas variables

Esto significa que el TC definido con el conjunto de estrategias que realiza la escuela para el logro mancomunado de las metas corporativas a partir de una sistemática planificación oportuna, clara y compartida, ejecutada desde la sinergia del grupo de docentes a través de la implementación de un sistema de comunicación abierto, franco y respetuoso; no se relaciona con la gestión que realiza la entidad formadora para diagnosticar y fortalecer las competencias de los

docentes con el fin de que esta formación redunde en el logro académico de los estudiantes como meta principal de la escuela.

Los resultados obtenidos en la investigación desdicen de los hallazgos de Ramírez et al. (2021); estos investigadores demostraron teóricamente que la implementación de un programa formativo para el desarrollo de competencias en los docentes mejora su práctica didáctica; esto significa que el ejercicio pedagógico de los maestros se corresponde con la intención formativa de la gestión escolar para la optimización del quehacer docente; por otra parte, esta formación no tendría sentido sin la conformación de una comunidad de aprendizaje en la que actuando colaborativamente intercambian experiencias formativas para su crecimiento profesional y el desarrollo de sus competencias profesionales; de ahí la importancia del trabajo conjunto de la comunidad magisterial para el cumplimiento de los fines de la entidad. Por su parte Siancas (2020) contradice los resultados de este estudio en cuanto que sostiene que la gestión del conocimiento en una entidad educativa se corresponde con el TC de sus miembros; esto es importante debido a que, desde la escuela se gesta la formación docente para lo que es trascendente conformar comunidades de aprendizaje que contribuya de manera colaborativa y colegiada al logro de las competencias docentes no solo a nivel personal sino institucional.

En esta misma línea de acción, López y Paredes (2017) disienten de los resultados del estudio. Ellos sostienen que la responsabilidad de la corporación educativa recae en la formación integral de los estudiantes; para ello, se necesario implementar un sistema de acompañamiento al trabajo pedagógico de los docentes con el fin de perfeccionar su práctica pedagógica a partir del desarrollo de sus facultades profesionales; además, Macasana et al. (2021), afirma que, el logro de aprendizajes en los estudiantes depende del buen ejercicio didáctico de los docentes; para lograr esta calidad pedagógica, sostienen, es necesario que la escuela emprenda una gestión formativa colegiada; es decir, implementar desde los grupos colegiados a través del TC eventos formativos que desarrollen las capacidades profesionales de los docentes.

VI. CONCLUSIONES

1. Respecto a la asociación entre trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica se obtuvo descriptivamente que el 44,4% de los docentes consideran que el TC en la institución es eficiente; asimismo, el 50,8% considera que la GPP es adecuada; además, se encontró que $p(\text{valor})=0,36 > 0,00$. Por tanto, se concluye que no existe relación entre las variables de estudio en esta Institución educativa de Sullana.
2. Respecto a la asociación entre trabajo colaborativo y trabajo colegiado se obtuvo descriptivamente que el 42,9% considera que esta dimensión de la GPP es adecuada; además, se encontró que el $p(\text{valor})=0,84 > 0,05$. Por tanto, se concluye que no existe relación entre TC y trabajo colegiado en esta Institución educativa de Sullana.
3. Respecto a la asociación entre trabajo colaborativo y desempeño docente se obtuvo descriptivamente que el 44,4% considera que esta dimensión de la GPP es adecuada; además, se encontró que el $p(\text{valor})=0,54 > 0,05$. Por tanto, se concluye que no existe relación entre TC y desempeño docente en esta Institución educativa de Sullana.
4. Respecto a la asociación entre trabajo colaborativo y estrategias de atención al estudiante se obtuvo descriptivamente que el 54% considera que esta dimensión de la GPP es poco adecuada; además, se encontró que el $p(\text{valor})=0,37 > 0,05$. Por tanto, se concluye que no existe relación entre TC y estrategias de atención al estudiante en esta Institución educativa de Sullana.
5. Respecto a la asociación entre trabajo colaborativo y desarrollo de las competencias docentes se obtuvo descriptivamente que el 31,7% considera que esta dimensión de la GPP es poco adecuada; además, se encontró que el $p(\text{valor})=0,65 > 0,05$. Por tanto, se concluye que no existe relación entre TC y desarrollo de las competencias docentes en esta Institución educativa de Sullana.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los directivos de la institución educativa se recomienda implementar, acompañar y evaluar una comunidad de aprendizaje institucional, tal como lo sugiere MINEDU (2021), a partir de esta generar espacios colaborativos de trabajo pedagógico con la finalidad de unificar los criterios para brindar un servicio educativo de calidad por el logro de aprendizajes en los estudiantes como meta trazada.
2. A la institución educativa se recomienda crear mecanismos de expansión de la comunidad de aprendizaje institucional a otras entidades educativas con el objeto de compartir experiencias didácticas que fortalezcan el intercambio colectivo de competencias pedagógicas al mismo tiempo que mejoren el ejercicio profesional de los maestros.
3. A los docentes, se les recomienda participar de manera efectiva y eficiente de los espacios de trabajo colegiado como requisito para el fortalecimiento de la comunidad de aprendizaje institucional; tal como lo afirma el MINEDU (2021); a partir de allí generar intercambios de experiencias pedagógicas para el fortalecimiento de sus competencias profesionales.
4. A los investigadores de la educación, se recomienda a partir de los hallazgos en esta entidad educativa, profundizar el estudio del problema de manera cuantitativa; de manera tal que, se permitan describir exhaustivamente las debilidades y fortalezas del TC y la GPP en las escuelas de la Ugel Sullana.

REFERENCIAS

- Alfaro, C. (2018). Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica para mejorar aprendizajes en comprensión lectora en la institución educativa general prado, callao [Tesis de segunda especialidad. Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://n9.cl/3j469><https://n9.cl/3j469>
- Antón, M. (2022). Programa trabajo colaborativo docente para mejorar la práctica pedagógica en dos instituciones educativas públicas de secundaria de Castilla, Piura – 2021 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/78148>
- Aparicio, C. y Sepúlveda, F. (2018). Análisis del modelo de comunidades profesionales de aprendizaje a partir de la indagación en experiencias de colaboración entre profesores. *Estudios Pedagógicos* 44(3), 55-73. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000300055>
- Arbañil, M. (2019). Trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico directoral en un colegio Fe y Alegría. *Investigación Valdizana*. 13(2). 95-106. DOI: <https://doi.org/10.33554/riv.13.2.235>
- Balmonte, M. Á. (2010). Requisitos éticos en los proyectos de investigación. *Otra oveja negra*. Elsevier Doyma, 11(1), 7-13. <https://n9.cl/0v8h>
- Banco Mundial. (2018). Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación, cuadernillo del “Panorama general”. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Obtenido de http://iin.oea.org/pdf-iin/RH/docs-interes/2019/Informe-sobre-el_Desarrollo-Mundial-2018.pdf
- Barbera, N., Vega, A., Chirinos, Y., Hernández, E. (2021). Gestión pedagógica en tiempos de crisis del COVID-19: Una dinámica pensada desde la práctica interdisciplinaria. *Utopía y praxis latinoamericana*, 26(95), 97-109. doi: <https://n9.cl/f8fhp>
- Bizarro, W., Sucari, W., Quispe, Á. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390. doi: <https://n9.cl/4jgzie><https://n9.cl/4jgzie>

- Capacho, J. (2021). Teorías humanistas aplicadas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. *Dialéctica*, 18(2). <https://n9.cl/hgo92>
- Casanova, I., Canquis, L., Paredes, Í., Iziarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 24(4), 114-125. <https://n9.cl/kgbfr>
- Cerroni, A. (2018). Steps towards a theory of the knowledge-society. *Social Science Information*, Article in Press. DOI: 10.1177/0539018418767069
- Cohen, N., Gómez, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños. Editorial Teseo. <https://n9.cl/l94p3>
- Comisión Europea. (2020). Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones relativa a la consecución del Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52020DC0625&from=EN>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). (2020). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D). Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/concytec/informes-publicaciones/1323538-guia-practica-para-la-formulacion-y-ejecucion-de-proyecto-de-investigacion-y-desarrollo>
- Consejo Nacional de Educación (CNE) y MINEDU. (2020). Proyecto educativo nacional al 2036. Ministerio de Educación.
- Díaz, C. (2018). Educación vivencial-humanista. *Helios*, 2(2), 483-486. <https://n9.cl/j9heb>
- Diser-Minedu. (2019). Manual de acompañamiento pedagógico a docentes de II. EE. multigrado. Ministerio de Educación.
- Farfán, M., Reyes, I. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(73), 45-61. <https://n9.cl/l5kh9>
- Forte, M. & Flores, M. (2014). Teacher collaboration and professional development in the workplace: a study of Portuguese teachers. *European*

- Journal of Teacher Education, 37(1), 91-105.
<https://doi.org/10.1080/02619768.2013.763791>
- Garavito, E., Castro, A., Sosa, F., Huayanca, P., & Sucari, W. (2022). Gestión pedagógica y calidad educativa. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.050>
- Heredia, S. (2022). Gestión de la comunicación y trabajo en equipo en el compromiso organizacional de docentes de universidades. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo] <https://acortar.link/hloCbX>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptistas, M. (2014). Metodología de la investigación. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Hernández-Sampieri, R. y Palacios, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill Education.
- López-Paredes, M. (2017). La Gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario. Revista Científica Dominio de las ciencias, 3, 201-215. doi: <https://n9.cl/gp5yk>
- Lozano, A., Meza, Y. (2019). Evaluación de las prácticas pedagógicas de la licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental de la universidad de córdoba sede Sahagún y su impacto en la formación de nuevos maestros. Universidad de Córdoba. <https://n9.cl/oj7uc>
- Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. Enfermería en Cardiología, 58(59), 27-30. Obtenido de <https://n9.cl/eqn6>
- Martínez, S., Lavín, J. (2017). Aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación. COMIE, 1-11. <https://n9.cl/cbo89>
- Melo, P., Mendoza, M., y Pérez, C. (2020). Asociación entre trabajo colaborativo, aprendizaje por observación y modelado en el mejoramiento de prácticas pedagógicas: Desde la perspectiva del profesorado. Revista Reflexión E Investigación Educativa, 3(1), 75–86.
<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4503>
- Menacho, C. (2019). Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño de los Docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE.

- de UGEL Piura [Tesis de maestría. Universidad de Piura].
<https://n9.cl/3zdyg>
- Menacho, C. (2019). Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño de los Docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. de UGEL Piura [Tesis de maestría. Universidad de Piura].
<https://n9.cl/3zdyg>
- Milla, M. (2022). El trabajo colaborativo en los docentes del nivel primario en escuelas públicas de la Ugel 04 lima metropolitana [Universidad Peruana Cayetano Heredia].
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11409/Trabajo_MillaBarrial_Margori.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MINEDU. (2014). Marco del buen desempeño directivo. Lima: MINEDU
- Minedu. (2017). Currículo Nacional de la educación Básica Regular. Minedu.
- Minedu. (2021). Guía para la gestión escolar en II.EE. y programas educativos de educación básica.
- Minedu. (2022). ¿Qué actividades debemos desarrollar durante el trabajo colegiado? <https://n9.cl/ka89m>
- Osorio, J. G. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *Medicina*, 60(2), 255-258. <https://n9.cl/xvrzp>
- Paccó, R., & Dávila, O. (2022). La gestión escolar: una revisión de las investigaciones. *Ciencia Latina*, 6(4), 3002-3029.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2809
- Parrales, R. (2022). Comunicación organizacional educativa y gestión del cambio en el Colegio Fiscal Clemente Yeroivi, Guayaquil, Guayas, 2020. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo] <https://n9.cl/wj7ue>
- Quijano, N, Góngora, E. & Corrales, A. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1),58-65.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161005.pdf>
- Ramírez, R., Carbajal, C., Alcas, W., y Huachillo, W. (2021). Plan de gestión pedagógica para el desempeño docente en instituciones educativas de primaria del distrito Frías Ayabaca, 2020. *Ciencia y Educación*, 2(10), 47-70. <https://cienciayeduacion.com/index.php/journal/article/view/85>

- Ramos, W., Paredes, M., Terán, P. y Lema, L. (2022). Comunicación organizacional. Grupo Compás.
- Revelo-Sánchez, O., Collazos-Ordóñez, C. y Jiménez-Toledo, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Technological*, 21(41), 115-134. <https://acortar.link/dKDs8>
- Ríos, O. (2021). Gestión académica como vía para la reflexión de la práctica pedagógica sustentada en un diseño curricular integral para el mejoramiento de las Instituciones Educativas oficiales de Montería. [Tesis doctoral. Universidad UMECIT]. Recuperado el <http://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/3415>
- Sagredo-Lillo, E., Bizarría, M., & Careaga, M. (2020). Gestión del tiempo, trabajo colaborativo docente e inclusión educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 343-360. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9526>
- Sánchez, H., Reyes, C., Mejía Katia. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima: Bussiness Support Aneth S.R.L. <https://n9.cl/2nrie>
- Sánchez, K. y Ospina, Y. (2014). La comunicación asertiva como función integradora de la práctica gerencial. *Colección Académica de Ciencias Sociales*, 1(1). <https://acortar.link/SbQFHj>
- Siancas, M. (2020). Gestión del conocimiento y el trabajo colaborativo de los docentes en una Institución Educativa, Sullana, 2019 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47858>
- Sobe, N. (2021). Reelaborar los cuatro pilares de la educación para sustentar el procomún. Obtenido de LAB de Ideas de Los Futuros de la Educación de la UNESCO: <https://es.unesco.org/futuresofeducation/sobe-reelaborar-cuatro-pilares-educacion-sustentar-procomun>
- Tobón, S., González, L., Salvador, J. y Vázquez, J. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7-29. <https://n9.cl/ojif0>
- Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E. y Quiroz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Revista Espacios*, 39(53). <https://n9.cl/2tv88>

Touriñan, J. (2019). La relación educativa es un concepto con significado propio que requiere concordancia entre valores y sentimientos en cada interacción. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 26, 223-279. doi: <https://n9.cl/xt25r>

Unesco-Minedu. (2018). Necesidades formativas y condiciones institucionales en un grupo de docentes y directivos en el Perú. Punto & Grafía S.A.C.

Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L. y Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. *Revista Educación y Humanismo*, 19(33),334-356. <https://n9.cl/f0ei6>

Velásquez, W. (2021). Trabajo colaborativo y desempeño docente en la Institución Educativa Isabel Chimpu Ocllo de San Martín de Porres, 2021 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66915>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Trabajo colaborativo	Sistema de tácticas implementadas entre los miembros de una comunidad educativa con el objeto de contribuir de manera sincronizada al cumplimiento de los propósitos institucionales a partir de la implementación un plan de actuación sinérgico en el que empleando estrategias asertivas de comunicación les permita enfrentar los retos que se les presente (Tobón et al., 2018).	La variable trabajo colaborativo se entiende como las acciones que realizan los agentes educativos de manera conjunta en una Institución Educativa de la Ugel Sullana medida a través de un cuestionario cuya intención es recoger la percepción de los dichos agentes respecto de las metas compartidas, el plan de acción, su desempeño sinérgico y la comunicación asertiva	Metas compartidas	Convenio	Ordinal: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
				Condiciones	
			Plan de acción	Acciones	
				Tiempo	
			Desempeño sinérgico	Materiales	
				Atribuciones	
	Evaluación				
	Ideas claras				
	Tolerancia				
Gestión de la práctica pedagógica	Conjunto de prácticas de gestión articuladas al logro de las competencias de los estudiantes, a partir del trabajo colegiado para la actualización implementación y evaluación de los procesos didácticos empleados por los docentes; así como, de los procesos de formación profesional realizados y/o motivados por la escuela para la mejora de la práctica pedagógica de la institución (López y Paredes, 2017)	La variable gestión de la práctica pedagógica se entiende como todas las acciones institucionales cuya intención es la mejora del servicio pedagógico que oferta una Institución Educativa de la Ugel Sullana medida a través de un cuestionario cuya intención es recoger la percepción de sus actores educativos respecto del trabajo colegiado, el desempeño docente, estrategias de atención a estudiantes, y, desarrollo de competencias docentes	Trabajo colegiado	Comunidades de aprendizaje	Ordinal. 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Desempeño docente	Acompañamiento docente	
				Monitoreo y acompañamiento	
			Estrategias de atención a los estudiantes	Evaluación de desempeño	
				Evaluación formativa	
				Mediación de los aprendizajes	
	Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante				
	Diagnóstico de necesidades				
	Fortalecimiento de las competencias pedagógicas				

Anexo 2: instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO TRABAJO COLABORATIVO

Estimado maestro (a), en el marco de la investigación titulada: *Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa Pública de Ugel Sullana – 2023*; se recurre a su valiosa contribución respecto de su percepción frente al **TRABAJO COLABORATIVO**, que se desarrolla en la institución educativa donde labora.

INSTRUCCIONES:

Este instrumento consta de 18 preguntas, cada una de ellas posee cinco opciones de respuesta según la frecuencia en la que se realiza la acción planteada en su institución; según su experiencia docente; usted selecciona solo una de las opciones presentadas.

Es importante tener en cuenta que, no existen opciones correctas o incorrectas; por lo que se le solicita responder a todas.

Además, esta información tiene una finalidad netamente científica.

Respuestas	Código
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión Metas compartidas					
1. ¿Participa usted del planteamiento de las metas institucionales que se proponen en su escuela?					

2. En la escuela donde usted labora ¿existen medios formales para la comunicación de las metas institucionales?					
3. En la escuela donde usted labora ¿se considera la contribución de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, para la elaboración de las metas institucionales?					
4. En la escuela donde usted labora ¿se distribuye de manera estratégica a los docentes para el diseño de las metas y líneas de acción institucional, según sus capacidades y fortalezas?					
Dimensión Plan de acción	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
5. El comité de gestión al cual usted forma parte, ¿se reúne para concertar las actividades que se realizan para el cumplimiento de las metas institucionales?					
6. En la escuela que usted labora, ¿las horas de trabajo colegiado representa un espacio para diseñar de manera compartida las actividades a realizar con miras al cumplimiento de las metas institucionales?					
7. ¿Se toma en cuenta el tiempo propuesto por los grupos colegiados para desarrollar las tareas encargadas en pro del cumplimiento de las metas institucionales?					
8. ¿Considera usted que contribuye al logro de las metas institucionales haciendo uso adecuado de los tiempos establecidos para el cumplimiento de las tareas encargadas?					
9. En la escuela donde usted labora ¿se toma en cuenta las cualidades y fortalezas de los miembros de la comunidad educativa para la conformación de los comités estratégicos de la institución?					
10. En la escuela donde usted labora ¿se organiza el manejo de los recursos y materiales a partir de un determinado comité encargado?					
Dimensión Desempeño sinérgico	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
11. ¿Considera usted que todos sus compañeros de labor ponen al servicio de la comunidad educativa sus capacidades, destrezas y/o habilidades con miras al logro de las metas institucionales?					
12. Según su experiencia, ¿los roles y funciones que desempeña como miembro de algún comité de gestión se ajustan a sus conocimientos, capacidades, habilidades y/o destrezas?					

13. La escuela en la que usted labora, ¿realiza evaluaciones de manera permanente y constante de las actividades realizadas con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa?					
14. ¿Suele autoevaluar con frecuencia de su participación en las distintas actividades que la institución le encomienda?					
Dimensión Comunicación asertiva	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
15. En el organización, ejecución y evaluación de las actividades en las que usted participa, ¿se siente con la libertad de comunicar sus ideas de manera clara y directa?					
16. En la escuela en la que labora, ¿Existe espacios de participación en los que todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus ideas sin restricciones?					
17. En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las ideas y aportaciones que expresan sus colegas?					
18. En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las necesidades que expresan sus colegas?					



ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO GESTIÓN DE LA PRACTICA PEDAGÓGICA

Estimado maestro (a), en el marco de la investigación titulada: Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa Pública de Ugel Sullana – 2023; se recurre a su valiosa contribución respecto de su percepción frente al GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, que se desarrolla en la institución educativa donde labora.

INSTRUCCIONES:

Este instrumento consta de 27 preguntas, cada una de ellas posee cinco opciones de respuesta según la frecuencia en la que se realiza la acción planteada en su institución; según su experiencia docente; usted selecciona solo una de las opciones presentadas.

Es importante tener en cuenta que, no existen opciones correctas o incorrectas; por lo que se le solicita responder a todas.

Además, esta información tiene una finalidad netamente científica.

Respuestas	Código
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión Trabajo colegiado					
1. En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes					
2. En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes					
3. En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.					
4. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.					

5. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identificadas					
6. En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje					
Dimensión Desempeño docente	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
7. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional					
8. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente					
9. En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada					
10. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.					
11. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica					
12. El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.					
Dimensión Estrategias de atención al estudiante	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
13. Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.					
14. Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes					
15. Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propones					
16. En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias					
17. En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus					

estudiantes para lograr el desarrollo de competencias					
18. En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales					
19. El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes					
20. En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente					
21. En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes					
Dimensión Desarrollo de las competencias docentes	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
22. La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes					
23. La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes					
24. En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales					
25. La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes					
26. La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes					
27. La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu					

Anexo 3: Ficha técnica de los instrumentos

Ficha técnica del cuestionario trabajo colaborativo

FICHA TÉCNICA

Nombre original del instrumento	Cuestionario Trabajo Colaborativo
Autor y año	ORIGINAL: Mariñas Matorel, Flor de los Milagros Piura – Sullana, 2023
Objetivo del instrumento	Recoger información sobre la percepción de los docentes sobre el trabajo colaborativo.
Unidad de estudio	Personal directivos y docentes de una Institución Educativa Pública - Ugel Sullana.
Forma de Administración	Individual Juicio de expertos.
Validación:	Validadores: - Dr. Percy Eudoro Távora Armestar - Mg. Nancy Mena Vincés - Mg. Virginia Agurto Ruiz
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach: Grupo piloto: 20 sujetos Alfa de Cronbach: 0,906

Ficha técnica del cuestionario gestión de la práctica pedagógica

FICHA TÉCNICA

Nombre original del instrumento	Cuestionario Gestión de la práctica pedagógica
Autor y año	ORIGINAL: Mariñas Matorel, Flor de los Milagros Piura – Sullana, 2023
Objetivo del instrumento	Recoger información sobre la percepción de los docentes sobre el Gestión de la práctica pedagógica.
Unidad de estudio	Personal directivos y docentes de una Institución Educativa Pública - Ugel Sullana.
Forma de Administración	Individual
Validación:	Juicio de expertos. Validadores: - Dr. Percy Eudoro Távara Armestar - Mg. Nancy Mena Vincés - Mg. Virginia Agurto Ruiz
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach: Grupo piloto: 20 sujetos Alfa de Cronbach: 0,901

Anexo 4 Confiabilidad y validez de los instrumentos

Confiabilidad

The screenshot shows the IBM SPSS Statistics interface. The title bar reads '*ALFA DE CRONBACH.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor'. The menu bar includes Archivo, Editar, Ver, Datos, Transformar, Insertar, Formato, Analizar, Gráficos, Utilidades, Ampliaciones, Ventana, and Ayuda. The toolbar contains various icons for file operations and analysis. The left sidebar shows a tree view with 'Resultado' expanded to 'Fiabilidad', which includes 'Escala: TRABAJO COLABORATIVO'. The main window displays the following content:

Fiabilidad

Escala: TRABAJO COLABORATIVO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	18

*ALFA DE CRONBACH.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: TRABAJO
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas
- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Escala: GESTIÓN
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas
- Registro

```

/SCALE ('GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA') ALL
/MODEL=ALPHA.

```

Fiabilidad

Escala: GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	27

FICHAS DE VALIDACIÓN



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE TRABAJO COLABORATIVO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
	Dimensión: Metas compartidas							
1	¿Participa usted del planteamiento de las metas institucionales que se proponen en su escuela?	X		X		X		
2	En la escuela donde usted labora ¿existen medios formales para la comunicación de las metas institucionales?	X		X		X		
3	En la escuela donde usted labora ¿se considera la contribución de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, para la elaboración de las metas institucionales?	X		X		X		
4	En la escuela donde usted labora ¿se distribuye de manera estratégica a los docentes para el diseño de las metas y líneas de acción institucional, según sus capacidades y fortalezas?	X		X		X		
	Dimensión plan de acción							
5	El comité de gestión al cual usted forma parte, ¿se reúne para concertar las actividades que se realizan para el cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
6	En la escuela que usted labora, ¿las horas de trabajo colegiado representa un espacio para diseñar de manera compartida las actividades a realizar con miras al cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
7	¿Se toma en cuenta el tiempo propuesto por los grupos colegiados para desarrollar las tareas encargadas en pro del cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
8	¿Considera usted que contribuye al logro de las metas institucionales haciendo uso adecuado de los tiempos establecidos para el cumplimiento de las tareas encargadas?	X		X		X		

9	En la escuela donde usted labora ¿se toma en cuenta las cualidades y fortalezas de los miembros de la comunidad educativa para la conformación de los comités estratégicos de la institución?	X		X		X	
10	En la escuela donde usted labora ¿se organiza el manejo de los recursos y materiales a partir de un determinado comité encargado?	X		X		X	
Dimensión Desempeño sinérgico							
11	¿Considera usted que todos sus compañeros de labor ponen al servicio de la comunidad educativa sus capacidades, destrezas y/o habilidades con miras al logro de las metas institucionales?	X		X		X	
12	Según su experiencia, ¿los roles y funciones que desempeña como miembro de algún comité de gestión se ajustan a sus conocimientos, capacidades, habilidades y/o destrezas?	X		X		X	
13	La escuela en la que usted labora, ¿realiza evaluaciones de manera permanente y constante de las actividades realizadas con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa?	X		X		X	
14	¿Suele autoevaluar con frecuencia de su participación en las distintas actividades que la institución le encomienda?	X		X		X	
Dimensión Comunicación asertiva							
15	En la organización, ejecución y evaluación de las actividades en las que usted participa, ¿se siente con la libertad de comunicar sus ideas de manera clara y directa?	X		X		X	
16	En la escuela en la que labora, ¿Existe espacios de participación en los que todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus ideas sin restricciones?	X		X		X	
17	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las ideas y aportaciones que expresan sus colegas?	X		X		X	



ESCUELA DE POSTGRADO

18	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las necesidades que expresan sus colegas?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems del instrumento denominado CUESTIONARIO DE TRABAJO COLOBARATIVO, es pertinente relevante y claro; por lo tanto, desde mi juicio, VALIDO su suficiencia y lo considero:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador:

Dr. PERCY AUDORO TÁVARA ARMÉSTAR

DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

DNI: 03646525

Especialidad: Director de la I.E. INIF 48 - Sullana

Fecha: 16 de marzo de 2023



¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
	Dimensión Trabajo colegiado							
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	X		X		X		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	X		X		X		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	X		X		X		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	X		X		X		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identificadas	X		X		X		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	X		X		X		
	Dimensión Desempeño docente							
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	X		X		X		
8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	X		X		X		
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	X		X		X		
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	X		X		X		
11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	X		X		X		

12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	X		X		X	
Dimensión Estrategias de atención al estudiante							
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	X		X		X	
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	X		X		X	
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propone	X		X		X	
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	X		X		X	
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	X		X		X	
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	X		X		X	
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	X		X		X	
Dimensión Desarrollo de las competencias docentes							
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	X		X		X	
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	X		X		X	
24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	X		X		X	



ESCUELA DE POSTGRADO

25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X		
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X		
27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems del instrumento denominado CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, es pertinente relevante y claro; por lo tanto, desde mi juicio, VALIDO su suficiencia y lo considero:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador:

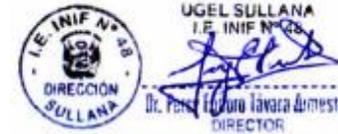
Dr. PERCY AUDORO TÁVARA ARMÉSTAR

DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

DNI: 03646525

Especialidad: Director de la I.E. INIF 48 - Sullana

Fecha: 16 de marzo de 2023



¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE TRABAJO COLABORATIVO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
	Dimensión: Metas compartidas							
1	¿Participa usted del planteamiento de las metas institucionales que se proponen en su escuela?	x		x		x		
2	En la escuela donde usted labora ¿existen medios formales para la comunicación de las metas institucionales?	x		x		x		
3	En la escuela donde usted labora ¿se considera la contribución de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, para la elaboración de las metas institucionales?	x		x		x		
4	En la escuela donde usted labora ¿se distribuye de manera estratégica a los docentes para el diseño de las metas y líneas de acción institucional, según sus capacidades y fortalezas?	x		x		x		
	Dimensión plan de acción							
5	El comité de gestión al cual usted forma parte, ¿se reúne para concertar las actividades que se realizan para el cumplimiento de las metas institucionales?	x		x		x		
6	En la escuela que usted labora, ¿las horas de trabajo colegiado representa un espacio para diseñar de manera compartida las actividades a realizar con miras al cumplimiento de las metas institucionales?	x		x		x		

ESCUELA DE POSTGRADO

7	¿Se toma en cuenta el tiempo propuesto por los grupos colegiados para desarrollar las tareas encargadas en pro del cumplimiento de las metas institucionales?	x		x		x	
8	¿Considera usted que contribuye al logro de las metas institucionales haciendo uso adecuado de los tiempos establecidos para el cumplimiento de las tareas encargadas?	x		x		x	
9	En la escuela donde usted labora ¿se toma en cuenta las cualidades y fortalezas de los miembros de la comunidad educativa para la conformación de los comités estratégicos de la institución?	x		x		x	
10	En la escuela donde usted labora ¿se organiza el manejo de los recursos y materiales a partir de un determinado comité encargado?	x		x		x	
Dimensión Desempeño sinérgico							
11	¿Considera usted que todos sus compañeros de labor ponen al servicio de la comunidad educativa sus capacidades, destrezas y/o habilidades con miras al logro de las metas institucionales?	x		x		x	
12	Según su experiencia, ¿los roles y funciones que desempeña como miembro de algún comité de gestión se ajustan a sus conocimientos, capacidades, habilidades y/o destrezas?	x		x		x	
13	La escuela en la que usted labora, ¿realiza evaluaciones de manera permanente y constante de las actividades realizadas con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa?	x		x		x	
14	¿Suele autoevaluar con frecuencia de su participación en las distintas actividades que la institución le encomienda?	x		x		x	



ESCUELA DE POSTGRADO

Dimensión Comunicación asertiva							
15	En la organización, ejecución y evaluación de las actividades en las que usted participa, ¿se siente con la libertad de comunicar sus ideas de manera clara y directa?	x		x		x	
16	En la escuela en la que labora, ¿Existe espacios de participación en los que todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus ideas sin restricciones?	x		x		x	
17	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las ideas y aportaciones que expresan sus colegas?	x		x		x	
18	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las necesidades que expresan sus colegas?	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): el instrumento es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador: Mg. Nancy Mena Vincés

DNI: 03642872

Especialidad: Docente EBR

Fecha: 16 marzo 2023

Mg. Nancy Mena Vincés
Jefa de Talleres (e) Áreas Técnicas
I.E. INIF 48 - SULLANA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
	Dimensión Trabajo colegiado							
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	x		x		x		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	x		x		x		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	x		x		x		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	x		x		x		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identificadas	x		x		x		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	x		x		x		
	Dimensión Desempeño docente							
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	x		x		x		



ESCUELA DE POSTGRADO

8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	x		x		x	
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	x		x		x	
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	x		x		x	
11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	x		x		x	
12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	x		x		x	
Dimensión Estrategias de atención al estudiante							
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	x		x		x	
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	x		x		x	
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propones	x		x		x	
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	x		x		x	

ESCUELA DE POSTGRADO

17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	x		x		x	
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	x		x		x	
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	x		x		x	
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	x		x		x	
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	x		x		x	
Dimensión Desarrollo de las competencias docentes							
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	x		x		x	
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	x		x		x	
24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	x		x		x	
25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	x		x		x	
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	x		x		x	



ESCUELA DE POSTGRADO

27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	x		x		x		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es pertinente, relevante y claro; por tanto, es suficiente.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador: Mg. Nancy Mena Vincés

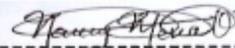
DNI: 03642872

Especialidad: Docente de EBR

Fecha: 16 marzo 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Mg. Nancy Mena Vincés
Jefa de Talleres (e) Áreas Técnicas
I.E. INIF 48 - SULLANA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE TRABAJO COLABORATIVO
JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO**

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
	Dimensión: Metas compartidas							
1	¿Participa usted del planteamiento de las metas institucionales que se proponen en su escuela?	X		X		X		
2	En la escuela donde usted labora ¿existen medios formales para la comunicación de las metas institucionales?	X		X		X		
3	En la escuela donde usted labora ¿se considera la contribución de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, para la elaboración de las metas institucionales?	X		X		X		
4	En la escuela donde usted labora ¿se distribuye de manera estratégica a los docentes para el diseño de las metas y líneas de acción institucional, según sus capacidades y fortalezas?	X		X		X		
	Dimensión plan de acción							
5	El comité de gestión al cual usted forma parte, ¿se reúne para concertar las actividades que se realizan para el cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
6	En la escuela que usted labora, ¿las horas de trabajo colegiado representa un espacio para diseñar de manera compartida las actividades a realizar con miras al cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
7	¿Se toma en cuenta el tiempo propuesto por los grupos colegiados para desarrollar las tareas encargadas en pro del cumplimiento de las metas institucionales?	X		X		X		
8	¿Considera usted que contribuye al logro de las metas institucionales haciendo uso adecuado de los tiempos establecidos para el cumplimiento de las tareas encargadas?	X		X		X		

9	En la escuela donde usted labora ¿se toma en cuenta las cualidades y fortalezas de los miembros de la comunidad educativa para la conformación de los comités estratégicos de la institución?	X		X		X	
10	En la escuela donde usted labora ¿se organiza el manejo de los recursos y materiales a partir de un determinado comité encargado?	X		X		X	
Dimensión Desempeño sinérgico							
11	¿Considera usted que todos sus compañeros de labor ponen al servicio de la comunidad educativa sus capacidades, destrezas y/o habilidades con miras al logro de las metas institucionales?	X		X		X	
12	Según su experiencia, ¿los roles y funciones que desempeña como miembro de algún comité de gestión se ajustan a sus conocimientos, capacidades, habilidades y/o destrezas?	X		X		X	
13	La escuela en la que usted labora, ¿realiza evaluaciones de manera permanente y constante de las actividades realizadas con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa?	X		X		X	
14	¿Suele autoevaluar con frecuencia de su participación en las distintas actividades que la institución le encomienda?	X		X		X	
Dimensión Comunicación asertiva							
15	En la organización, ejecución y evaluación de las actividades en las que usted participa, ¿se siente con la libertad de comunicar sus ideas de manera clara y directa?	X		X		X	
16	En la escuela en la que labora, ¿Existe espacios de participación en los que todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus ideas sin restricciones?	X		X		X	
17	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las ideas y aportaciones que expresan sus colegas?	X		X		X	



ESCUELA DE POSTGRADO

18	En las reuniones colegiadas y/o institucionales que se desarrollan en su escuela, ¿los integrantes de la comunidad muestran respeto por las necesidades que expresan sus colegas?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Luego de realizar una revisión exhaustiva del instrumento, considero que presenta coherencia con las dimensiones e indicadores; por lo tanto, VALIDO la suficiencia de este instrumento titulado "CUESTIONARIO DE TRABAJO COLABORATIVO."

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador:

Mg. Virginia Agurto Ruiz

MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

DNI: 03642872

Especialidad: Docente de EBR

Fecha: 22- 03- 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Virginia Agurto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión Trabajo colegiado							
1	En las reuniones colegiadas de la I.E. desarrollan estrategias que atienden a las necesidades formativas de los docentes	X		X		X		
2	En las reuniones colegiadas de la I.E. se establecen compromisos de mejora frente a la práctica pedagógica de los docentes	X		X		X		
3	En las reuniones colegiadas de la I.E. se promueve el uso y aprovechamiento de las TIC como aporte en su desarrollo personal y profesional.	X		X		X		
4	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se promueve el análisis crítico reflexivo sobre su práctica pedagógica a partir de evidencias claras de tu desempeño.	X		X		X		
5	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se le brinda recursos de formación para fortalecer sus desempeños pedagógicos a partir de sus necesidades pedagógicas identificadas	X		X		X		
6	En el acompañamiento pedagógico de la I.E. se retroalimentan sus aspectos por mejorar en un espacio de respetuoso aprendizaje	X		X		X		
	Dimensión Desempeño docente							
7	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. recoge evidencias de sus prácticas iniciales, de proceso y finales para evaluar su progreso profesional	X		X		X		
8	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. es un ejercicio de gestión que te fortalece como docente	X		X		X		
9	En el monitoreo de su práctica pedagógica, la I.E. comparte con usted sus logros y dificultades de su desempeño pedagógico de manera sistematizada	X		X		X		
10	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico ha comunicado a usted con claridad los aspectos de las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa su práctica pedagógica.	X		X		X		

11	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico le comunica las observaciones realizadas durante la evaluación de su práctica pedagógica	X		X		X	
12	El director, subdirector y/o coordinador pedagógico de la I.E conocen cabalmente las rúbricas de observación de aula con los que se evalúa la práctica pedagógica de los docentes.	X		X		X	
Dimensión Estrategias de atención al estudiante							
13	Según su práctica pedagógica, usted evalúa a sus estudiantes teniendo en cuenta de sus características particulares; es decir, realiza una evaluación diferenciada.	X		X		X	
14	Las situaciones de evaluación que plantea se corresponden con los retos que cotidianamente enfrentan sus estudiantes	X		X		X	
15	Sus estudiantes comprenden a cabalidad los criterios de evaluación que les propones	X		X		X	
16	En las actividades de aprendizaje que usted realiza parte de los saberes previos de sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
17	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve las habilidades de orden superior en sus estudiantes para lograr el desarrollo de competencias	X		X		X	
18	En las actividades de aprendizaje que usted realiza promueve el desarrollo de valores y actitudes en sus estudiantes según marco de los enfoques transversales	X		X		X	
19	El programa de acompañamiento socioafectivo que brinda la I.E. atiende las necesidades socioemocionales de los estudiantes	X		X		X	
20	En el desarrollo de sus actividades de aprendizaje se propone promover un ambiente que favorezca la comunicación horizontal de los pares estudiante-estudiante y estudiante-docente	X		X		X	
21	En su práctica pedagógica, fomenta el buen trato y el respeto por las diferencias entre sus estudiantes	X		X		X	
Dimensión Desarrollo de las competencias docentes							
22	La I.E diagnostica periódicamente las competencias pedagógicas de los docentes	X		X		X	
23	La I.E diagnostica periódicamente las competencias socioemocionales de los docentes	X		X		X	



ESCUELA DE POSTGRADO

24	En su práctica pedagógica, emplea el diario reflexivo como un instrumento para reconocer y sistematizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales	X		X		X		
25	La I.E. planifica, implementa y evalúa programas de capacitación externa a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X		
26	La I.E. planifica, implementa y evalúa estrategias de capacitación interna (Grupos de interaprendizaje) para el desarrollo de las competencias de los docentes	X		X		X		
27	La I.E. incentiva la participación de la comunidad docente en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el Minedu	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Luego de realizar una revisión exhaustiva del instrumento, considero que presenta coherencia con las dimensiones e indicadores; por lo tanto, VALIDO la suficiencia de este instrumento titulado "CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA".

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador:

Mg. Virginia Agurto Ruiz

MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

DNI: 03642872

Especialidad: Docente de EBR

Fecha: 22- 03- 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 5. AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Sullana, 10 DE MARZO del 2023

OFICIO N° 058 -2023-GOB.REG.P-UGEL-S-INIF-48-D.

SEÑORA : FLOR DE LOS MILAGROS MARIÑAS MATEREL
DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIA.

ASUNTO : ACEPTACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN A DOCENTES REQUERIDO PARA REALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

REF. : EXP. ADM. N° 190-2023 DE FECHA 06/03/2023.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi afectuoso saludo en nombre de la comunidad Educativa INIF N° 48 de Sullana, a la vez hacer de nuestro conocimiento lo siguiente:

Que, en atención al documento de la referencia, mi despacho acepta la aplicación del instrumento de recojo de información a docentes de esta institución educativa, requerido para la realización de proyecto de investigación denominado "Trabajo Colaborativo y Gestión de la práctica pedagógica en docentes de una Institución Pública en UGEL Sullana-2023" que usted está realizando para obtener el Grado de Maestría en docencia y gestión educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y deferente estima.

Atentamente,



ANEXO 6. BASES DE DATOS

TRABAJO COLABORATIVO Y GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE UGEL SULLANA - 2023																																																
OBS	TRABAJO COLABORATIVO														GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA																																	
	METAS COMPARTIDAS				PLAN DE ACCIÓN					DESEMPEÑO SINÉRGICO					COMUNICACIÓN ASERTIVA				TRABAJO COLEGIADO					DESEMPEÑO DOCENTE						ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES						DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES												
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	I27			
Obs 1	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4					
Obs 2	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	1	1	5	5	1	2	1	5	2	2	1	5	2	5	2	3	1	1	4			
Obs 3	5	1	1	1	2	2	2	5	1	1	3	3	3	5	3	2	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	1	3	3	3	3	1	5	1	4	4	1	3	1	3	3	5	1	5			
Obs 4	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	4	1	4	1	4	3	1	4	1	4	1	4	1	1	4				
Obs 5	3	4	2	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	2	4	2	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	2	4	1	3	4	2	4	3	3	3	4	2	4					
Obs 6	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	4	3	4	2	5	1	4	4	2	3	2	3	4	4	2	5			
Obs 7	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	3	4	4	1	2	1	4	2	2	1	1	2	3	1	1	4				
Obs 8	4	4	3	2	2	3	3	4	1	2	1	5	3	4	5	3	5	5	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	5	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	1	4					
Obs 9	5	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	1	5	1	3	4	1	2	4	4	4	5	1	5				
Obs 10	4	3	4	3	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	4	1	2	1	3	4	1	2	1	1	1	4	2	1	4				
Obs 11	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	1	5	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4				
Obs 12	1	3	4	3	1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	5	2	5	2	4		
Obs 13	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	4	5	2	1	1	2	5	2	3	1	1	5				
Obs 14	1	3	3	2	2	1	2	4	4	2	2	2	3	4	4	1	2	2	4	3	1	1	1	1	2	3	3	3	4	3	1	4	1	1	2	1	1	3	3	3	4	1	4					
Obs 15	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4				
Obs 16	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4				
Obs 17	5	1	1	1	2	2	2	5	1	1	3	3	3	5	3	2	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4				
Obs 18	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4				
Obs 19	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	1	5	2	1	3	1	4	1	4	1	4	4	5	1	4				
Obs 20	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4					
Obs 21	3	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	3	2	2	3	4	3	3	3	5	5	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	4	2	2	2				
Obs 22	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	5	4	5	4	5	4	3	3	2	3	4			
Obs 23	4	3	3	5	5	5	5	5	4	4	3	5	1	3	5	3	4	4	4	4	4	3	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	2	1	4	1	1	1	4				
Obs 24	2	3	3	2	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
Obs 25	3	5	5	4	3	2	4	5	3	3	3	2	5	5	3	3	4	5	2	4	2	4	1	3	4	5	5	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	2	2	2		
Obs 26	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	3	4	2	3	4		
Obs 27	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5		
Obs 28	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	
Obs 29	5	1	1	1	2	2	2	5	1	1	3	3	3	5	3	2	3	3	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5		
Obs 30	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	1	1	2	2	3
Obs 31	3	4	2	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	2	4	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	1	2	3	1	1	4		
Obs 32	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	1	5	2	2	1	5	2	5	2	3	1	1	4				
Obs 33	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	3	3	1	5	1	4	4	1	3	1	3	3	5	1	5			
Obs 34	4	4	3	2	2	3	3	4	1	2	1	5	3	4	5	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	1	4	1	4	3	1	4	3	1	4	1	4	4	1	1	4				
Obs 35	5	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	1	3	4	2	4	3	3	3	3	4	2	4	2	5			
Obs 36	4	3	4	3	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	5	1	4	4	2	3	2	3	4	4	2	5						
Obs 37	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	1	2	1	4	2	2	1	1	2	1	2	3	1	1	4					
Obs 38	1	3	4	3	1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
Obs 39	3	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	3	3	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	5	1	3	4	1	2	4	4	4	5	1	5					



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Edilberto Calle Peña, docente de la Escuela de posgrado Programa Académico de Maestría Programa Académico de Maestría en Docencia y Gestión Educativa de la Universidad César Vallejo filial Piura, asesor de la tesis, titulada: “Trabajo colaborativo y gestión de la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa Pública de Ugel Sullana – 2023” de la autora Mariñas Matorel Flor de los Milagros, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 21 de julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor Calle Peña Edilberto	
DNI 03309386	
ORCID 0000-0002-1970-3756	